



IES Sierra de la Grana
Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
ASPECTOS COMUNES

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ASPECTOS COMUNES	
DEPARTAMENTO:	DIBUJO
CURSO:	2020/2021
MATERIA:	E. P. V. y Av.
ETAPA:	E.S.O.

1. INTRODUCCIÓN:

A. LEGISLACIÓN

La correcta aplicación de los postulados que la reforma implica, pasa necesariamente por diseñar las nuevas programaciones. Sería sencillo continuar con lo que siempre se ha hecho, utilizar materiales con formatos convencionales como la utilización de un libro único, una programación adaptada al alumno “Standard” y otros, pero esto contradice lo que persigue la Educación Plástica y Visual en la actualidad. Recordemos que a la luz de la Reforma Educativa para la Enseñanza Secundaria Obligatoria, en la E. P. V. y Av. se busca favorecer al máximo el desarrollo personal e integral de los alumnos para que al final de la etapa hayan alcanzado las Competencias Básicas.

Ley Orgánica 8/2013, 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

En el ejercicio de esta competencia ha sido publicado el **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en la **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación, tras haber sido modificada por la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre**, para la mejora de la calidad educativa, y en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. En el curso 2020/2021 se incorporan a la programación una serie de normas que son obligatoria por estar en una situación de pandemia originada por un virus (COVI-19) en la que se encuentra nuestro Por ello se incorpora a la programación las siguientes protocolos y normas de actuación .

Primera:

CIRCULAR DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA VICECONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE, RELATIVA A MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN CURRICULAR Y ORGANIZATIVAS PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021.

Segunda:

PROTOCOLO COVID-19 DE ACTUACIÓN EN CENTROS EDUCATIVOS

El presente *Protocolo* se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones 6 de julio de 2020, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativas a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/2021, motivada por la crisis sanitaria de la COVID-19.

B. CONTEXTUALIZACION

El área parte de las experiencias cotidianas, es decir de las imágenes y hechos plásticos que rodean a los alumnos (arquitectura, diseño gráfico, diseño industrial, el cine, la televisión, la fotografía, el video, etc.). A partir de la realidad se pretende contribuir a la socialización de los alumnos en su medio, que sean capaces de asimilar el ingente, entramado y manipulador entorno visual y plástico en que viven, con una actitud reflexiva, crítica y respetuosa.

Contribuyendo mediante la creación a la modificación de conductas, a la realización personal, a la autoexpresión, a la adquisición de valores, capacidades creativas y destrezas técnicas, ayudándoles a entender que una imagen es reducto de un pensamiento, de una época, que existe una “cultura visual”. Este enfoque pretende formar, informar y despertar en el alumno/a inquietudes desconocidas, orientaciones para un futuro laboral o profesional y quizás personal.

La asignatura se basa en los postulados de, “**saber ver**”, “**saber hacer**” y “**saber analizar de forma sensible**”.

“**Saber hacer**”: Cualquier campo de expresión implica la adquisición de ciertas destrezas, de ahí que se favorezca en el desarrollo educativo el amplio conocimiento de técnicas y procedimientos que se adapten a las necesidades expresivas del alumno y a la realidad social, teniendo en cuenta las posibilidades del centro y el grupo de trabajo que se analizarán más adelante.

“**Saber ver**”: En una sociedad donde la imagen es el medio de comunicación por excelencia, es decir portadora de información, el alumno debe de adoptar una actitud reflexiva y crítica, ya que la imagen puede presentar una visión subjetiva y sesgada de la realidad. Para ello ha de ver y analizar lo que ve, por ello la asignatura le enseña a desvelar esos aspectos, se profundizará en el conocimiento, tanto del proceso de percepción inmediata a través de los sentidos, como el de la comprensión conceptual.

El entorno que nos rodea, tanto natural como social, nos proporciona una infinidad de estímulos que nuestros sentidos recogen y que nuestro cerebro procesa. El objetivo del área de educación plástica y visual es cubrir la necesidad de desarrollar en los alumnos capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación y categorización de las imágenes tanto de origen natural como de aquellas que provienen de la actividad humana y que nos bombardean de forma reiterada.

“**Saber analizar de forma sensible**”: En este aprendizaje el alumno se moverá a dos niveles, insistiendo en uno más que el otro, dependiendo del nivel educativo en el que estemos trabajando. Por un lado, el análisis formal (proporción, textura, material, color, etc.) y por otro la comprensión conceptual: Análisis de las formas e imágenes, su comparación, su categorización en función de la sintaxis de sus elementos, en función de su estilo y su calidad artística.

El área de Educación Plástica y Visual pretende con todo esto, la sociabilidad del individuo, aunando e integrando las competencias básicas; el disfrute ante el hecho creativo y enseñarle a apreciar toda la riqueza que se genera en torno a esta actividad, en su entorno más inmediato y a niveles más generales.

La didáctica del área parte de lo cercano para llegar a lo más lejano, ampliando en este aprendizaje continuado su educación o formación crítica y su sensibilidad artística.
Estos postulados, expresados anteriormente se van a materializar en la labor del profesor dentro del aula en la asignatura de Expresión Plástica y Visual.

Justificación de la programación

a) La realidad concreta.

El centro donde vamos a llevar a cabo este Proyecto de Trabajo es el I.E.S. “Sierra de la Grana” de Jamilena, provincia de Jaén. Es una localidad pequeña dedicada en su mayoría al trabajo en el campo. El entorno es rural donde la agricultura y la manipulación del ajo es el principal motor de la economía local y tenemos que adaptar esta programación a esa realidad concreta.

b) Las características del alumnado y las familias.

Los alumnos con los que vamos a trabajar tienen un interés dominante por su interioridad, por el descubrimiento reflexivo del yo y del mundo. En psicología, este momento está caracterizado por la identidad dentro del grupo y muy determinado por las modas imperantes de este momento. En el desarrollo evolutivo muestran una capacidad creciente de generalización y abstracción, alimentada por un constante proceso de descubrimiento que potenciaremos con este proyecto de trabajo.

La mayor parte de los educandos tienen un nivel académico bajo, producto de la falta de trabajo durante la primaria y de profesorado especialista, así como una gran desmotivación o falta de interés hacia los estudios, no generalizado.

Nos encontramos con un reducido grupo de alumnos cuyos expedientes tienen gran número de asignaturas sin superar de cursos anteriores, niveles de competencia curricular bajos o repetidores.

Esta falta de conocimientos previos dificulta el aprendizaje significativo que se persigue con la educación, existiendo muchas diferencias en los ritmos de aprendizaje que se pretende tender desde el área desplazándonos constantemente por el aula para poder supervisar, detectar y corregir todas aquellas dificultades que pudieran tener nuestro alumnado.

Con ello se pretende potenciar la motivación y el desarrollo de las capacidades generales de la etapa en el alumnado.

Por esta razón la profesora podrá realizar las modificaciones o adaptaciones no significativas pertinentes en elementos curriculares no básicos, como la metodología y la evaluación.

En el caso de que a lo largo de este curso el alumnado que no consiga desarrollar dichas capacidades, a pesar de las adaptaciones curriculares, se pondrá en práctica una medida de atención a la diversidad más concreta, como la repetición de curso académico.

Hemos de señalar también, que el departamento de orientación del Centro actúa directamente con estos grupos en todas las tutorías priorizando aspectos relacionados con la autoestima, el auto concepto

académico, la toma de decisiones y las expectativas de futuro personal, académico y profesional, junto con el tutor/a correspondiente.

Insistir que en este Centro se observa una gran heterogeneidad en el alumnado, parten de distintos niveles de capacidades y de conocimientos previos, actitudes, hábitos de trabajo, estilos de aprendizaje e intereses. Y como ya se ha indicado anteriormente un gran número de ellos tienen unos niveles de 9 competencia curricular bajos, varias asignaturas pendientes de otros años y cierto desinterés por la formación académica, problemática que se ve crecientada por la edad.

En las familias de los alumnos hay que volver a incidir en la heterogeneidad de sus características, intereses, expectativas y procedencia, así como en los estudios; en el grado de participación e implicación en el centro y su colaboración en el proceso de enseñanza -aprendizaje de sus hijos, que con gran interés se trabaja en el centro.

Hemos de decir que el AMPA (aunque hay pocos padres en la asociación) colabora y se implica de forma activa en el Centro.

En el presente curso se pedirá la colaboración de los padres para que sean elegidos delegados de padres y madres, si fuera necesaria su colaboración para realizar actividades.

c) La realidad educativa del Centro.

En este Centro el Equipo Directivo junto con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica ha diseñado y presentado en un Claustro, un excelente y real plan de actuación teniendo conocimiento de causa sobre la realidad educativa del Centro. Los aspectos pedagógicos serán elaborados por los Departamentos Didácticos y el Claustro de Profesores y posteriormente aprobado por el Consejo Escolar en el que se presentaron los Proyectos llevados a cabo en el Centro y en los cuales se hace hincapié constantemente.

d) La pandemia COVID-19.

“los centros docentes elaborarán un Protocolo de actuación COVID 19 para que los procesos de enseñanza aprendizaje se desarrollen con seguridad durante el curso escolar 2020/2021, teniendo en cuenta lo establecido en la presente Instrucción y lo que determine la autoridad sanitaria en cada momento, adaptado al contexto específico del Centro” Centro”

e) Alumnado con dificultades:

En este curso nos encontramos con una alumna que necesitara una adaptación de contenidos y un seguimiento individualizado, una adaptación en los trabajos y en la forma de calificar. Se le aplicaría los contenidos mínimos y los criterios de calificación previstos en la programación.

También hay un alumno que no sabe español también se preparan actividades hasta que aprenda español.

f) Alumnado que repite y no aprobó la asignatura de Plástica el curso anterior:
Hay dos alumnos y los informes ya están contemplados en la programación

C. COMPONENTES DEL DEPARTAMENTO
El departamento está compuesto por un profesor que a su vez es el Jefe del Departamento. Jefe del Departamento: Juan de Dios Sánchez García.

2. RELACIÓN OBJETIVOS DE ETAPA Y OBJETIVOS DE AREA

OBJETIVOS DE ETAPA	OBJETIVOS DE ÁREA
1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

<p>2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<p>2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.</p>
<p>3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.</p>	<p>3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.</p>
<p>4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los</p>	<p>4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias,</p>

<p>prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.</p>	<p>desarrollar la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.</p>
<p>5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.</p>	<p>5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).</p>
<p>6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.</p>	<p>6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.</p>
<p>8. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.</p>
<p>8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el</p>	<p>8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.</p>

<p>conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	
<p>9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.</p>
<p>10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p> <p>00094130 2016 junio de Núm. 122 página 30 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 28.</p>	<p>10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.</p>
<p>11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	

<p>1.- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	
<p>2.- Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:</p> <p>a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.</p> <p>b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.</p>	
<p>3.- Como un punto muy importante para desarrollar durante el curso 2020/2021 son la insistencia en la prevención y utilización de las normas contra el COVID-19, importantísimo para frenar la pandemia.</p>	

3. METODOLOGÍA

A. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

La articulación secuencial de los contenidos de esta materia en el primer ciclo de la ESO permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo, basado en la construcción de esquemas sobre conocimientos y prácticas previas. La consolidación de las estrategias, habilidades y conocimientos adquiridos en esta primera etapa garantiza el progreso adecuado de las competencias y logro de los objetivos de cara a los propios del segundo ciclo.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua a lo largo de todos los cursos que abarca. Se trata de hacer de la materia un vehículo para el aprendizaje, la experimentación, la reflexión y la interpretación de la imagen plástica y de la cultura visual y audiovisual. Para ello será necesario establecer técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

En este sentido, una de las líneas principales de actuación será el desarrollo de proyectos de creación plástica o audiovisual, de manera individual o colectiva, con el fin de potenciar la capacidad para indagar, experimentar, imaginar, planificar y realizar las producciones propias. El proceso proyectual, desde la fase de exploración hasta la realización del producto final, requiere de organización, método y esfuerzo, destrezas que contribuyen a alcanzar los objetivos y el desarrollo de las competencias asociados a esta materia. El punto de partida en este proceso podría ser la realización de una propuesta inicial de elaboración de proyecto por parte del profesorado, un debate posterior con el alumnado sobre la misma y posibles alternativas, y finalmente la elección del proyecto a realizar. En una siguiente fase, el profesorado puede facilitar al alumnado recursos y materiales y ayudarle en la búsqueda de la información y documentación necesaria para el desarrollo del trabajo, prestando ayuda y apoyo al alumnado cuando este la requiera.

Asimismo, se facilitará que el alumnado realice proyectos tanto individuales como colectivos fomentando el trabajo participativo y cooperativo en equipo y estilos de comunicación empáticos y eficaces. De otro lado, se posibilitará que el alumnado emplee los medios técnicos y procedimentales propios de la expresión artística, visual y audiovisual, seleccionando aquellos que sean más afines a su vivencias, inquietudes y habilidades y potencien su sentido crítico, espíritu creador, incluyendo, además de los tradicionales, recursos actuales como los asociados a las culturas urbanas, especialmente aquellas generadas en nuestra Comunidad, o los que nos proporcionan las herramientas informáticas y las nuevas tecnologías.

Además, el carácter práctico de esta materia permite que su impartición trascienda el espacio del aula y el propio centro, como por ejemplo con visitas guiadas a museos, talleres, platós, estudios de grabación, etc.

Por último, la coordinación de proyectos de trabajo con otras áreas de conocimiento propiciará la consecución de los objetivos de la etapa, otorgando un sentido globalizador a la materia. Esta conexión con otras disciplinas favorecerá por ejemplo la redacción y análisis de textos, la ampliación de conocimientos de física y matemáticas o la profundización en los acontecimientos relevantes de la Historia.

Criterios Metodológicos del Departamento de Dibujo

En la Teoría Curricular queda evidenciado que, importa no sólo el qué enseñar (objetivos generales), el cuándo enseñar (objetivos y contenidos de área en ciclo o curso), sino también el cómo enseñar (estrategias metodológicas) y el qué, cómo y cuándo evaluar (estrategias y procedimientos de evaluación).

Saber ver saber interpretar, saber hacer y saber expresarse. Por lo tanto la metodología que vamos a aplicar, en un sentido amplio, tiene carácter globalizador.

No se considerará, en este caso, como una técnica didáctica concreta en la que existe un método, sino como una actitud en el proceso de enseñanza -aprendizaje.

En el Departamento entendemos que el proceso de enseñanza -aprendizaje debe Cumplir por ello los siguientes requisitos:

- Partir del nivel de desarrollo del alumno y de sus aprendizajes previos, tomando como referencia una prueba inicial.
- Asegurar la construcción del aprendizaje significativo mediante la orientación hacia los centros de interés, la motivación de los alumnos, la activación de sus conocimientos previos y la memorización provocada por la comprensión.
- Posibilitar que los alumnos/as realicen aprendizajes significativos por si solos mediante el descubrimiento.
- Favorecer situaciones que despierten inquietudes en los alumnos/as y les ayuden a actualizar sus conocimientos.
- Proporcionar situaciones de aprendizaje que tengan interés para ellos de manera que les resulten motivadoras. Y siendo coherente con lo anteriormente expuesto, basaremos nuestra práctica educativa en:
 - a) Una metodología activa que equilibre los aspectos teóricos con los prácticos.
 - b) Tener en cuenta, en la medida de lo posible, la motivación.

- c) Atender en todo momento a la diversidad de alumnos.
- d) Evaluar en todo momento el proceso educativo.
- e) Actualizar las imágenes y los contenidos utilizando los medios y recursos de la época en la que vive el alumnado con el que vamos a trabajar.

a) Principios fundamentales de la metodología

La metodología ha de favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir será globalizadora. Estará basada en una serie de principios psicopedagógicos referidos a saber ver, saber hacer y saber 33 expresarse, y a ésta le está reservado el papel de saber transmitir los Contenidos culturales a la diversidad de nuestros alumnos con todos los medios a nuestro alcance.

Hemos de decir que la metodología del Área ofrece múltiples posibilidades de favorecer el tratamiento de la diversidad de alumnos. Suele ser motivadora por su carácter eminentemente práctico y participativo, por estar siempre actualizada en lo referente al entorno visual, porque los trabajos realizados por los alumnos son expuestos en el instituto y en muchos casos por la capacidad de autodescubrimiento y autoexpresión que ayuda en muchos casos a liberar tensiones. Una vez expuesto todo lo anterior, el conjunto de decisiones que hemos de tomar para poner en práctica la metodología elegida tomarán como referencia o tendrán siempre en cuenta, los siguientes puntos:

- El papel de los alumnos y el profesor.
- La utilización de los medios y recursos.
- Tipo de actividades.
- Organización de los tiempos y los espacios.

Esta metodología que vamos a aplicar se centrará en tres aspectos fundamentales y seguirá un sistema de participación y motivación que se aplicará mediante pautas, estrategias y métodos. Estos serán aplicables en todos los niveles, adaptadas al grupo y al tipo de alumnos, al espacio, al tiempo del que dispongamos y a las actividades del aula y del centro, revisando en todo momento y valorando las actividades.

b) Estrategias metodológicas. Sistemas de participación y motivación: Pautas, Estrategias y métodos.

Los Sistemas de Participación y Motivación del alumnado atendiendo a lo expuesto anteriormente se centrarán en:

- La comunicación oral y escrita
- La potenciación del pensamiento crítico, plural y creativo.
- La expresión divergente.

Y a su vez estos se desarrollarán mediante: **Pautas, estrategias didácticas, métodos de trabajo.**

Estos aspectos que consideramos fundamentales podrán determinar la motivación y el sistema de participación de los alumnos/as de tal forma que consigan un aprendizaje significativo.

1.- Pautas: Estos aspectos se contemplan en los siguientes puntos o pautas y establecerán en cierta forma la motivación de los alumnos/as ante la asignatura y su relación con el profesor. Partir del conjunto de conocimientos previos que tiene el alumno (ideas previas), utilizando siempre la zona de desarrollo próximo del aprendizaje (Vygotsky), para la exposición de los contenidos.

- Interactuar en el aula y con ellos, sentándome en sus asientos o acercándolos al mío.
- Equilibrar la parte práctica con la parte conceptual, introduciendo teóricamente los temas mediante recursos tecnológicos (proyecciones de los temas preparados previamente en Power point) y las actividades planteadas en cada bloque, alternado con estas, actividades de corta duración con carácter lúdico con otras de más de una sesión. Se recurrirá a las Actividades individuales y en grupo para dinamizar los mecanismos de trabajo del alumnado y la propia dinámica del grupo. Para ello también se creará un intercambio de actividades donde el alumno pueda disfrutar de las experiencias de otros compañeros, aprendiendo de estas y respetando y valorando las creaciones ajenas:
- Presentar la programación de forma atractiva, informando sobre los objetivos, la finalidad y utilidad del aprendizaje, y conectando los contenidos con sus inquietudes para despertar su interés por la asignatura.
- Indicar de forma clara, rotunda y concisa como van a ser evaluados, cualitativamente y cuantitativamente incidiendo en la Autoevaluación ya que habrán de realizar una redacción Astral.
- Plantear aprendizajes significativos y funcionales, ligados a su realidad e intereses y ofrecerle otros que puedan resultar atractivos por su contemporaneidad.
- Fomentar el trabajo en equipo, creando grupos heterodoxos para evitar el sexismo y la xenofobia, muy a tener en cuenta, por las características ya mencionadas de los

alumnos.

- Resolver problemas de interés teóricos y prácticos para el discente, para favorecer la motivación del logro y la mejora de la autoestima.
- Potenciar aprendizajes constructivos, es decir, donde el discente sea participativo y activo, para ello la profesora prepara el material base en digital (visual).
- Crear un ambiente que favorezca las relaciones de comunicación, ya que el contenido informativo está directamente relacionado con el contenido socio - afectivo.
- Propiciar el desarrollo de la autonomía y creatividad facilitando el aprendizaje de recursos conceptuales, procedimentales y técnicos mediante la investigación y experimentación.
- Escuchar sus propuestas.
- Desarrollar el pensamiento divergente mediante la observación y las actividades empíricas, intuitivas y lúdicas.
- Aproximar el conocimiento aplicado de las nuevas tecnologías como estrategia para potenciar la observación, la investigación y la diversión.
- Valorar y reconocer públicamente siempre el logro y el esfuerzo, sin discriminación al que no lo hace.
- Ofrecer al alumno/a pautas generales y personalizadas para el análisis y desarrollo de las actividades.
- Acercar a los alumnos a la realidad social y cultural actual incidiendo en el arte, la publicidad, la moda, el cine, la música....
- Desarrollar la multidisciplinariedad desde la globalidad, realizando actividades donde relacionen las distintas materias.
- Diseñar actividades adaptadas a las diferentes capacidades del alumno, de desarrollo, de refuerzo y de ampliación si fuera necesario.
- Promover en los alumnos una actitud crítica, de búsqueda e inconformismo, valorando siempre el proceso.
- Atender la diversidad del alumnado.
- Evaluar de forma continuada el proceso educativo individual de cada alumno.
- Diseñar actividades:

* De exploración de conocimientos previos.

- * De iniciación motivadoras.
- * De desarrollo que se ajustarán a la diversidad y a la graduación de las dificultades de los contenidos.
- * De revisión y síntesis.

Teniendo como finalidad todos los años diseñar actividades que puedan reforzar los distintos ritmos de aprendizaje y desarrollo personal del alumnado, creando actividades novedosas y teniendo en cuenta la valoración del alumnado de años anteriores.

2.- Estrategias didácticas: Estos principios se desarrollan a través de un conjunto de estrategias planteadas para la Resolución de las tareas, que dependen de variables psicocognitivas, socioafectivas y contextuales. Hemos de decir que incluiremos en todos los apartados un carácter dinámico:

- Lúdico ya que plantearán juegos gráfico.
- Plásticos, visuales y de expresión corporal que despierten el interés de los alumnos y hagan más ameno y significativo el aprendizaje. Tendremos en cuenta una intensidad de motivación media para facilitar e aprendizaje, no aburrir y no crear estados de ansiedad en los alumnos.

Los juegos de dinámica de grupo ayudarán a los alumnos en la motivación y potenciarán las relaciones interpersonales. Para ello se les pide el primer día de clase que hagan una cartela con su nombre y la coloquen sobre la mesa siempre al entrar en clase.

Algunas de estas estrategias relacionadas con los puntos anteriores están basadas en la información y en la práctica, son:

- **Método expositivo:** el profesor aportará la información científica sobre el tema o unidad que va a tratar, dejando el protagonismo al discente. Los aspectos teóricos serán entregados en fotocopias o dictados y explicados en clase. El alumno leerá en alto los contenidos que el profesor irá explicando y ejemplificando, siempre con la participación de estos. Para las exposiciones se utilizarán imágenes de distinta procedencia, revistas, Internet, diapositivas, las power-point diseñadas para el fin y otras que se estimen oportunas.

El profesor se convierte en guía del proceso de enseñanza:

- aprendizaje. Para ello apoyaremos la exposición de esta forma:
 - . Intercalar los contenidos teóricos con ejemplos visuales y auditivos.

- . Gesticular con el rostro y con el cuerpo para llamar su atención.
- . Cambiar el volumen y hacer pausas para que ellos hagan preguntas y pongan ejemplos.
- . Transmitir a los alumnos el interés por la asignatura, motivándolos en la exposición de los temas con la explicación de curiosidades relacionadas y apoyándolo con imágenes y realización de actividades.
- . Utilizar a los alumnos, la pizarra y el aula como espacio de aplicación de lo expuesto.
- . Cambiar de situación espacial mientras explico.
- . Explicar los contenidos teóricos con ejemplos cercanos a su entorno, que provoquen la risa y que les motiven a participar con los suyos propios.
- . Apoyarnos en los recursos técnicos para hacer más atractiva la exposición y utilizar el cine para conocer datos históricos y la obra de artistas.
- . Atender los centros de interés (Ovide Decroly: alimentarse, protegerse, defenderse y actuar).

- Realizar esquemas de cada tema para ayudarles a organizar el pensamiento.

- . Utilizaremos los más media (música, cine, prensa escrita...) para tratar algunos contenidos y desarrollar de forma unificada las competencias que ha de desarrollar el alumnado en estas etapas.

- **Realización de trabajos prácticos y teóricos**, individuales y en grupo en los que alumnos podrán observar, experimentar y reflexionar sobre la teoría de cada unidad intercambiando constantemente experiencias. También el alumnado se desplazará espacialmente o intercambiará trabajos y experiencias con el resto de compañeros. Para ello:

- . Tendremos en cuenta el ritmo individual de los alumnos.
- . Cambiaremos su ubicación y distribución en el aula.
- . Recorreremos continuamente el aula para responder a sus necesidades.
- . Motivaremos actitudes de superación ante la dificultad procedimental y de perseverancia.
- . Propondremos una actitud crítica de forma constructiva hacia las ideas y trabajos personales y hacia los ajenos.

- . Aplicaremos técnicas de aprendizaje cooperativo.
- . Agruparlos de forma variable y flexible, tanto para hacer trabajos individuales y como en grupo. De esta manera se persigue que se ayuden y no se marginen, para conseguir la integración de todos los alumnos/as.
- . Colocar a los alumnos con dificultades en el aprendizaje (ACI) cerca de la mesa del profesor e integrarlos en grupos.
- . Poner siempre a un alumno o varios como apoyo para el seguimiento y corrección de los trabajos.
- . Pedir colaboradores a la hora del seguimiento del trabajo en clase para subir su autoestima y ayudarlo a aprender y transmitir lo aprendido.
- . Exposición él en el Centro y en el aula de los trabajos realizados en el aula.

- **Debates**, foros e investigaciones en los cuales mediante la expresión oral, consiga un dominio del vocabulario específico del área, aprenda a pensar y respetar opiniones ajenas y desarrolle técnicas de expresión. Para ello es importante:

- . Enseñarles pautas de participación relacionadas con el respeto, las formas de expresión oral y el vocabulario.
- . Utilizar estos para potenciar el aprendizaje significativo, basándonos en sus inquietudes, los acontecimientos más inmediatos y sus gustos.
- . El alumnado participará de forma activa en el discurso del profesor y de sus compañeros como ejemplo del pensamiento divergente.

- **Resolución de problemas.** Se trata de que el alumno aprenda a perseverar en la búsqueda de soluciones ante los problemas, utilizando diferentes fuentes de información, recursos técnicos y el apoyo incondicional del profesor para no bloquear el aprendizaje y el de todo aquel alumno que se sienten en la mesa del profesor como ayudante.

Para comprobar el nivel que va alcanzando al alumnado en el desarrollo de la competencia de aprender a aprender los alumnos de vez en cuando criticarán sus propios trabajos mediante un debate abierto, respetuoso y reflexivo donde ellos mismos vayan corrigiendo sus propios errores en la concepción del trabajo, así como en la aplicación de lo aprendido.

. Estrategias de investigación.

Aportarán al discente orientaciones o pautas para la búsqueda de información y razonamiento buscando en diferentes fuentes.

Podemos resumir las estrategias metodológicas de la siguiente forma: **Metodología activa**. Fomentaremos un clima de clase en el que los alumnos participen y se involucren en su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Motivación favoreceremos la creatividad en el desarrollo de la asignatura, y atenderemos los intereses de los alumnos en el enfoque de la materia a fin de lograr una mayor implicación. Acercaremos en la medida que sea posible la asignatura a contextos reales y familiares para los alumnos.

Diversidad y pluralidad de actividades y los materiales o recursos didácticos.

Se atenderá la diversidad teniendo en cuenta sus diferentes estilos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

Autonomía en el aprendizaje el profesor promoverá situaciones donde el alumno tenga que razonar y trabajar sobre los conocimientos y capacidades ya adquiridos Evaluación del proceso educativo.

Evaluaremos todos los aspectos del proceso educativo, utilizando la retroalimentación como un elemento fundamental para el adecuado desarrollo y reajuste del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Organización del tiempo y del espacio habrá flexibilidad en la temporalización siempre y cuando esté justificado.

c) Métodos de trabajo.

Estas estrategias se aplicarán en diferentes técnicas de trabajo:

- **Intelectual** potenciar la memoria visual mediante la observación, el análisis y la aplicación de contenidos. Con ello ayudar a la estructuración del pensamiento lógico, intuitivo, divergente, crítico y creativo. Para ello: Realizaremos actividades que desarrollen el lado derecho del cerebro, que ayuden a la comprensión del espacio y a la distribución de los elementos en este. Haremos uso de las imágenes de la publicidad para una lectura comprensiva y reflexiva sobre la sociedad actual. Plantearemos ejercicios teóricos como hacer esquemas de los contenidos teóricos, realizar exámenes teóricos sencillos y ejercicios prácticos de todos los temas planteados para así asentar el conocimiento-De observación: experiencias de campo, traer las imágenes y libros a la clase para que puedan observar y analizar; salidas y análisis del entorno, natural y artificial. Diseñar power-point con

imágenes y ver en internet.

- **Práctico** utilizando todos los recursos gráfico-plásticos, técnicos y tecnológicos aprendidos o por experimentar.
- **Teórico** el alumno habrá de realizar ejercicios teóricos y copiar la teoría que luego se repasará oralmente en clase para ver si han sido adquiridos los conocimientos básicos y el lenguaje apropiado del área.
- **De dinámica de grupo:** lluvia o torbellino de ideas, juego de roles, expresiones corporales en grupo...
- **De habilidades sociales.** Potenciando el trabajo en grupo. Trabajando en el aula la convivencia, el respeto, la comprensión y otros valores humanos.
- **De contacto físico y expresión corporal.** Demostrado es, que al romper esa barrera desaparecen las inhibiciones que dificultan el aprendizaje y ayudan a entender lo observado, (performance sobre la prehistoria, fotografías, body art.)

Los alumnos trabajarán siempre, tanto la teoría y la práctica. Elaborarán en un bloc, que les servirá como diario de clase y reflejará el proceso de aprendizajes. En el podrán aparecer todo tipo de documentos que denoten la evidencia del conocimiento y la inquietud.

Ordenarán la teoría, las láminas y los trabajos realizados durante el curso en un dossier. De esta forma ellos podrán valorar su propio aprendizaje y evolución. Con estos materiales personales se persigue que a final de curso tengan una idea global de lo aprendido y realizado en la asignatura de EPV.

Ambos, estarán siempre a disposición del profesor y formarán parte de la evaluación continua del alumnado.

El papel del docente con esta metodología será el de mostrar un nuevo universo, un mundo en el cual son posibles distintos puntos de vista, despertando el interés por el mundo relacionado con las imágenes. Esto favorecerá un pensamiento divergente, creativo y crítico, así como la observación.

La metodología potenciará mediante estas pautas, estrategias y métodos de trabajo:

La interdisciplinariedad, la creatividad, la reflexión, el razonamiento, el diálogo, la anticipación, la desinhibición y la expresión, que van a acrecentar el autoconocimiento y las relaciones socio-afectivas del alumno y su integración en el grupo.

Además, al ser una metodología comprometida y práctica, favorecerá la aplicación de los ejes transversales del currículo con objetivos comunes en todas las áreas.

Las actividades diseñadas estarán basadas en la observación, el análisis, la comprensión, comparación, experimentación para conseguir un aprendizaje significativo, activo, reflexivo y axiológico

(multidisciplinar), cuya finalidad es “aprender a aprender” (Ausubel, 1968), es decir, conseguir un aprendizaje por construcción y que responderán a las características personales de los alumnos/as.

COVID-19, Método para aplicar en caso de confinamiento

Nuestro centro elige la forma presencial y si aparecen casos de infección la semipresencial sincronizada, para ello el alumnado tiene que estar preparado para poder trabajar de manera telemática y para ello se incorporan los siguientes apartados e metodología.

1. Explicaciones, comentarios y ayuda personalizada a través de los medios informáticos como PASEN, CORREO ELECTRONICO y CLASSROOM. En pasen para informar a las familias de todas las tareas, trabajos y láminas que se están realizando con el alumnado.
2. Utilizar todo tipo de medios para tetánico para la mayor comprensión de los contenidos y conceptos que se imparten, estos medios pueden ser fotografías, vídeos, etc.
3. Realización de las láminas por parte del alumnado desde casa, consultando dudas al profesor por los medios ya indicados.
4. El alumnado remitirá al profesor para que esté se los corrija y le comente las modificaciones que tiene que hacer y el alumno las modifique.
5. Al alumnado se le comunicaran las pautas del trabajo, tiempo de realización, formato, técnica, posición del formato y motivo a realizar.
6. De esta forma el alumnado se puede organizar como mejor lo desee para realizar las actividades.
7. Las calificaciones se mantienen en los cuatro niveles, salvo en 1º y 2º donde el control teórico pasa a ser un resumen del Tema explicado. La actitud se valorará más el interés del alumnado ante la asignatura en estas circunstancias como consultas y reacción ante las apreciaciones del profesor. En 3º y 4º se mantienen lo mismo y La actitud se valorará más el interés del alumnado ante la asignatura en estas circunstancias como consultas y reacción ante las apreciaciones del profeso.
8. Pautas importantes son la participación por parte del alumnado en el video-clase, comentarios y atención.
9. Comunicación a los tutores/as legales, los tutores/as legales estarán informados constantemente de todas las actividades que realicen sus hijos/as, estas comunicaciones serán por medio del tutor o directamente por PASEN.
10. En los siguientes apartados se pueden ver ampliados los puntos donde se inciden los cambios.

B. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Los medios didácticos han de contribuir y adaptarse a las intenciones educativas, constituyendo un planteamiento eficaz y un factor clave para el desarrollo cognitivo. En esta área, el medio y las condiciones de trabajo en las que los alumnos y el profesor se desenvuelven son decisivos en el desarrollo y el diseño de las actividades. Unas se verán potenciadas y otras simplemente no se podrán ejecutar como habían sido diseñadas.

El alumno ha sido informado de todos los materiales y recursos de los que dispone para llevar a cabo su aprendizaje y de las posibilidades que tiene de aportar material reciclado al aula.

El centro dispone de recursos que se van a utilizar, algunos de los cuales están en el aula, y son:

- Esculturas de escayola. (aula)
- Pizarra. (aula)
- Pizarra digital en el aula del grupo
- Cañón y ordenador
- Rollo de papel.
- Materiales de dibujo técnico y artístico y otros. (aula)
- Sala de ordenadores

Espacios amplios comunes a doble escala

- -Vídeos.
- Material didáctico de EPV.
- Prensa.
- Biblioteca.

Y se acompañarán con otros como:

- Fotocopias.

- Artículos en prensa.
- Espacios expositivos de la provincia a la que pertenece el centro y a otras.

El alumno aportará:

- Un dossier
- Un bloc
- Los materiales técnicos plásticos para realizar trabajos de aula.
- Revistas.
- Cámaras digitales o teléfonos
- Ordenadores personales.

La secuenciación de actividades como recurso didáctico y su distribución temporal, deben favorecer los principios de desarrollo social-afectivo y cognitivo, por lo que se procurará no realizar las tareas con demasiada premura y desasosiego, respetando los ritmos de aprendizaje, sin que ello repercuta en el desarrollo normal de la programación. Debemos entender por tanto cada uno de los apartados explicados con un carácter dinámico y flexible, muy relacionado con las actividades que se van a realizar en la asignatura.

Para la organización de la programación atenderemos a la duración del curso escolar que suele oscilar entre unas 39 semanas, de las cuales excluirémos los días de fiesta sueltos, que afectarán más a unos grupos que a otros.

Hemos de tener en cuenta los “imprevistos”, es decir las actividades que se programan desde el centro u otros departamentos y que no siempre pueden ser controladas en la temporalización y a las cuales nos adaptaremos e intentaremos utilizarlas para nuestros objetivos didácticos.

Teniendo siempre presente que se trata de una programación viva, y flexible que en todo momento puede ser modificada. Se ha pretendido que sea lo más real posible, pero sin olvidar que puede ser aproximada.

Importante para la situación sanitaria de pandemia se utilizarán los medios informáticos como elementos muy importantes, ordenadores.

Se pretende durante el presente curso hacer del Centro un lugar expositivo, sacando del aula los trabajos realizados por los alumnos de distintos niveles, o de aquellos que hayan realizado durante las salidas del centro.

Las paredes se convertirán en soporte expositivo. De esta forma, haremos del lugar de “trabajo” un lugar para la convivencia, para el goce estético y la reflexión.

Todas las actividades están relacionadas con los contenidos que se trabajan en la asignatura por lo que su función es educativa y formativa, entendemos que con este tipo de actividades el aprendizaje es divertido y significativo.

Así como la colaboración en todas aquellas que tengan que ver con los proyectos del Centro y participando en los concursos cuyos contenidos tengan que ver con el currículum y de carácter educativo, así como aquellos en los que los alumnos puedan desarrollar las competencias básicas.

i. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Las actividades extraescolares están suspendidas, solo se realizarán si se pueden realizar con seguridad para el alumnado y el profesorado aplicando las medidas Covid-19.

INTEGRACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS (DÍAS CONMEMORATIVOS)

- **DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO**
3º A y B ESO Juan de Dios Sánchez García. Departamento de Dibujo. 25 de noviembre.

1.- Realización de un cartel sobre la violencia de género.

- Trabajar en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías.

- **DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.** Departamento de Dibujo. 6 de diciembre.
El Departamento de Dibujo en colaboración con el departamento de historia.
Fecha de realización: Mes de diciembre. Programa o contenido de la actividad:

1.- Trabajo mural sobre la Constitución española.

- Trabajar en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías.

- DÍA DE ANDALUCÍA. El Departamento de Dibujo, en colaboración con el departamento de historia. 4º A .
- DIA DE LA PAZ. Departamento de Dibujo. Mes de enero. En colaboración con el Proyecto “Escuela de paz”.

1.- Realización de un cartel sobre la PAZ.

- Realizar fotografías y vídeos. Objetivos y relacionados con el diseño curricular:
- Desarrollar capacidades de empatía y compromiso social.
- Trabajar en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías.

- DÍA DEL LIBRO. El Departamento de Dibujo. En colaboración con el Departamento de Lengua. Fecha de realización: Mes de abril.

1.- Realización de un mural sobre la lectura.

- Trabajar en equipo.
- Utilizar las nuevas tecnologías.

ii. ACTIVIDADES INTERDISCIPLINARES

Las actividades interdisciplinares con los siguientes departamentos:

1. Con el Departamentos de Educación Física y de Matemáticas.
 - Aula en la naturaleza.
2. Con el Departamentos de Música y Educación Física

4. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

A. ALUMNADO CON ADAPTACIONES CURRÍCULARES (ACI SIGNIFICATIVA / ACI NO SIGNIFICATIVA / ALTAS CAPACIDADES)

Competencias Claves mínimas:

a) Comunicación lingüística CCL, Competencia de comunicación lingüística, referida a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en el lenguaje español, como en lengua extranjera.

b) Competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT Competencia de razonamiento matemático, entendido como la habilidad para utilizar números y operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión del razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. En un 20%.

c) Competencia conciencia y expresiones culturales CEC. Competencia cultural y artística, que supone apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas como parte del patrimonio cultural de los pueblos.

Objetivos mínimos del Área

1. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
2. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
3. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
4. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
5. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su

aplicación en el mundo del arte y del diseño.

6. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas** partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

OBJETIVOS PRINCIPALES PARA LA PRUEBA INICIAL

Los objetivos para 1º, 2º, 3º de E.S.O., son los siguientes:

- 1º.- Que sepan representar la realidad de manera objetiva.
- 2º.- Detestar que conocen, comprenden y aplican correctamente el lenguaje técnico-plástico.
- 3º.- Entender y expresarse con los colores.
- 4º.- El buen análisis de la imagen de manera subjetiva.

Los objetivos para 4º, son los siguientes:

- 1º.- Comprensión y análisis de la imagen objetiva.
- 2º.- Que se sepa desarrollar la creatividad de la imagen.
- 3º.- Comprender y analizar el volumen.

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL 1º CICLO

1.- Lenguaje Visual:

- Comunicación Visual.
- Lenguaje Visual.

2.- Elementos Básicos de la expresión plástica:

- El punto.
- La línea.
- El plano

3.- El color:

- Colores primarios y secundarios.
- Cualidades del color.

- Conceptos básicos sobre las formas.
- Recursos para representar las formas.

5.- La forma en el espacio:

- Concepto del espacio.
- Luz y sombra en el volumen.

6.- La imagen y la tecnología

- ¿Que es la fotografía?
- La imagen del cine.
- La televisión y el video

7.- Trazados geométricos:

- La geometría y sus elementos.
- Instrumentos de dibujo.
- Rectas en el plano.
- Rectas, semirrectas y segmentos.
- Ángulos.
- Circunferencias.

8.- Formas poligonales:

- Los triángulos.
- Construcción de triángulos.
- Cuadriláteros.
- Construcción de cuadriláteros.

9.- Proporción y estructuras modulares:

- Proporcionalidad.
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad.
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza.
- Redes modulares.
- El módulo.

CONTENIDOS MÍNIMOS DEL 2º CICLO

2.- **Canales de comunicación:** artes plásticas, nuevas tecnologías.

3.- **Aplicación de las texturas a la elaboración de propuestas concretas.**

4.- **Elaboración de un proyecto.**

5.- **Las imágenes en los diferentes periodos históricos** profundizando en los de la comunidad andaluza.

6.- Diferentes técnicas pictóricas y escultóricas clásicas.

7.- **Dibujo Geométrico:**

- Trazados geométricos básicos.
- Construcciones de polígonos regulares conocidos su lado.
- Construcciones de polígonos regulares conocido su radio de la circunferencia circunscrita.

8.- **Proporción y estructuras modulares.**

- Proporcionalidad.
- Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza.
- Escalas.
- El módulo.

9.- **Sistemas de representación:**

- Normas de acotación.

10.- **Perspectiva cónica:**

- Fundamentos de la perspectiva cónica.

B. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS (PENDIENTES)

1º CICLO

Al inicio de cada trimestre se le entregara al alumnado un cuaderno con trabajos prácticos para realizar durante el trimestre y tendrá que realizar el examen de los contenidos teóricos (contenidos correspondiente al trimestre) al final del trimestre.

Se realizará un seguimiento quincenal por parte del profesor para revisar las láminas y resolver dudas.

- Criterios de calificación:

Contenidos prácticos (procedimientos), 50%.

Contenidos teóricos (Cuestionario de preguntas sobre los temas), 30%.

Actitud preguntas y consultas al profesor), 20%.

2º CICLO

Al inicio de cada trimestre se le entregara al alumnado un cuaderno con trabajos prácticos para realizar durante el trimestre y tendrá que realizar el examen de los contenidos teóricos (contenidos correspondiente al trimestre) al final del trimestre.

Se realizará un seguimiento quincenal por parte del profesor para revisar las láminas y resolver dudas.

- Criterios de calificación:

Contenidos prácticos (procedimientos), 50%.

Contenidos teóricos (Cuestionario de preguntas sobre los temas), 30%.

Actitud preguntas y consultas al profesor), 20%.

C. PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA EL ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA (REPETIDORES)

Para los alumnos/as que no promocionan de curso y que por tanto tienen que repetir la asignatura se les preparará unas actividades paralelas adaptadas a sus capacidades, esto se realizará si el alumno no supero los contenidos por falta de capacidad.

Si el alumno no supero los contenidos por qué no trabaja y no realizó ningún trabajo ni estudio durante el curso, sobre todo por falta de interés y motivación, este tendrá que realizar el curso normal, con una atención individualizado, intentando convencerle de la importancia del aprendizaje para su futuro, motivándolo y convenciéndolo de la importancia de su aprendizaje.

En este curso hay dos alumnos que no promocionan y que no superaron la asignatura de Educación Plástica Visual y Audiovisual, el programa para este alumnado es el siguiente:

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR

ALUMNO: Emilio Jiménez Liébana

TUTOR/A: María Castillo

GRUPO: 1º A

DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNO-A

La principal dificultad es la falta de estudio, trabajo y organización.

De igual forma presenta falta de interés, poca concentración, motivación e iniciativa a la hora de emprender las actividades en clase, lo que le repercute directamente en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Todo ello, hace que el alumno presente un desfase curricular con respecto a sus compañeros, que ha sido el detonante de que el alumno permanezca un año más en el mismo curso.

MEDIDAS ADOPTADAS

Durante su estancia en el IES, el alumno ha estado incluido en un:

Programa de refuerzo en las áreas instrumentales.

Como indicábamos anteriormente, las medidas adoptadas con este alumno no han surtido los efectos oportunos por su falta de estudio, esfuerzo y motivación. Por lo que para este curso nos proponemos que las medidas a adoptar estén centradas, principalmente, en el control de su conducta en el aula, mediante la observación directa y el registro de las mismas y en el refuerzo de sus aprendizajes.

Además se le ubicará con compañeros más aventajados, que le ayuden, en determinados momentos, en su proceso de enseñanza.

Reforzaremos la colaboración de la familia y el alumno mediante los compromisos tanto educativo como de convivencia, a través de las tutorías.

Y, como señala la normativa existente, elaboraremos un Programa específico personalizado para alumnado repetidor, en el que priorizaremos los objetivos y los contenidos para adaptarlos a sus necesidades.

ÁREA: Artística

PROFESOR RESPONSABLE: Juan de Dios Sánchez García

ALUMNO: Emilio Jiménez Liébana **CURSO:** 1º A

OBJETIVOS

1. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
3. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo

hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).

4. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

5. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y suvalorando aplicación en el mundo del arte y del diseño.

6. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

CONTENIDOS

1.- Lenguaje Visual:

- Comunicación Visual.

- Lenguaje Visual.

2.- Elementos Básicos de la expresión plástica: El punto.

La línea.

El plano

3.- El color:

Colores primarios y secundarios. Cualidades del color.

- Conceptos básicos sobre las formas.

- Recursos para representar las formas.

4.- La forma en el espacio:

- Concepto del espacio.

- Luz y sombra en el volumen.

5.- Trazados geométricos:

- La geometría y sus elementos.

- Instrumentos de dibujo.

- Rectas en el plano.

- Rectas, semirrectas y segmentos.

- Ángulos.

- Circunferencias.

6.- La imagen y la tecnología

- ¿Que es la fotografía?

- La imagen del cine.

- La televisión y el video

COMPETENCIAS

Saber expresarse y relacionarse, de manera oral y escrita y de forma adecuada con las demás personas. de su entorno, tanto escolar como social.

- Ser capaz de resolver problemas de su vida diaria con un lenguaje adecuado y eficaz.
- Utilizar distintas formas de recogida de información (TIC...), de forma autónoma, segura y crítica.

Aprender a Aprender, a través de actitud positiva, activa y motivadora con compromiso y confianza, conociendo y aceptando las desigualdades y sus propias posibilidades y limitaciones.

PLAN DE TRABAJO (METODOLOGÍA, ACTIVIDADES...)

Con respecto a la Metodología

- Partiremos de los conocimientos previos del alumno
- Se organizarán los espacios y tiempos en función de las necesidades de los mismos.
- Su ubicación será cercana al maestro, en pareja o en pequeño grupo.
- El espacio bien iluminado, carente de ruidos y que permitan una adecuada interacción del alumno con el grupo-clase y entre iguales.
- La metodología será activa y participativa, donde el alumno sea el protagonista de su aprendizaje, para potenciar su motivación y el gusto por su proceso de enseñanza.
- Se tendrá en cuenta el ritmo del alumnado, adaptándonos al mismo.

Con respecto a las Actividades:

- Se hará hincapié en las tareas de refuerzo y repaso, así como el uso de esquemas que le ayuden en su estudio.
- Se promoverán actividades de investigación y búsqueda de información de diferentes fuentes (TIC, Enciclopedias...).
- Se fomentarán los debates, donde el alumno aprenda a expresarse y comunicar ideas sobre aspectos relevantes de su vida cotidiana.
- Se potenciarán las actividades motivadoras, que permitan al alumno ser el protagonista, para favorecer actitudes positivas, críticas y de aprecio de la enseñanza.
- Las actividades tendrán en cuenta el nivel del alumnado, su ritmo de trabajo, los conocimientos adquiridos y sobre todo su zona de desarrollo próximo.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua, formativa, integradora y diferenciada. A tal efecto se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como: seguimiento del cuaderno del alumno, registros de observación, cuaderno del profesor, observación directa, registro de anécdotas y pruebas tanto orales como escritas, siempre ajustadas a sus características y a su ritmo de trabajo y

aprendizaje.

En cuanto a la realización de las pruebas escritas y trabajos prácticos se tendrán en cuenta:

Presentar las preguntas de forma secuenciada.

Presentación de los trabajos teóricos de forma telemática.

Presentación de los trabajos de manera presencial y seguimiento personalizado.

Completar la prueba teóricas en clase y presentadas por ordenador de forma telemática.

Lectura de las preguntas por parte del profesor.

Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder).

SEGUIMIENTO

Se llevará a cabo trimestralmente, partiendo de la evaluación inicial, que será la primera reunión donde se dé a conocer el organigrama de seguimiento de dicho programa.

Posteriormente, en las reuniones, tanto del equipo docente como en las distintas evaluaciones ordinarias, se analizará tanto el seguimiento del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje como el cumplimiento de los compromisos, tanto educativo como de convivencia y se detallará la información a transmitir a la familia y las propuestas de mejora acordadas.

Para el adecuado seguimiento del programa, la coordinación profesora-tutora será fluida, continua y eficaz.

INFORMACIÓN A LA FAMILIA

El responsable de transmitir la información a la familia será el tutor, una vez recogida la información del equipo docente y del profesor que imparte la materia.

Se hará trimestralmente y en ella se informará del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, de su rendimiento académico en la materia (aprovechamiento y evolución) y del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La información traspasada, los acuerdos adoptados, las propuestas de mejora y cuantas cuestiones sean susceptibles de mejora, se recogerán en un acta para su difusión, debate y puesta en marcha.

ALUMNO: Nicolás Quezada González.

TUTOR/A: María del Carmen Montijano

GRUPO: 1º B

DIFICULTADES QUE PRESENTA EL ALUMNO-A

La principal dificultad es la falta de estudio, trabajo y organización.

De igual forma presenta falta de interés, poca concentración, motivación e iniciativa a la hora de emprender las actividades en clase, lo que le repercute directamente en su proceso de enseñanza aprendizaje.

Todo ello, hace que el alumno presente un desfase curricular con respecto a sus compañeros, que ha sido el detonante de que el alumno permanezca un año más en el mismo curso.

MEDIDAS ADOPTADAS

Durante su estancia en el IES, el alumno ha estado incluido en un:
Programa de refuerzo en las áreas instrumentales.

Como indicábamos anteriormente, las medidas adoptadas con este alumno no han surtido los efectos oportunos por su falta de estudio, esfuerzo y motivación. Por lo que para este curso nos proponemos que las medidas a adoptar estén centradas, principalmente, en el control de su conducta en el aula, mediante la observación directa y el registro de las mismas y en el refuerzo de sus aprendizajes.

Además se le ubicará con compañeros más aventajados, que le ayuden, en determinados momentos, en su proceso de enseñanza.

Reforzaremos la colaboración de la familia y el alumno mediante los compromisos tanto educativo como de convivencia, a través de las tutorías.

Y, como señala la normativa existente, elaboraremos un Programa específico personalizado para alumnado repetidor, en el que priorizaremos los objetivos y los contenidos para adaptarlos a sus necesidades.

ÁREA: Artística

PROFESOR RESPONSABLE: Juan de Dios Sánchez García

ALUMNO: Nicolás Quezada González.

CURSO: 1º A

OBJETIVOS

1. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
2. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
3. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
4. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
5. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas, su valoración y aplicación en el mundo del arte y del diseño.
6. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

CONTENIDOS

1.- Lenguaje Visual:

- Comunicación Visual.
- Lenguaje Visual.

2.- Elementos Básicos de la expresión plástica: El punto.

La línea.

El plano

3.- El color:

Colores primarios y secundarios. Cualidades del color.

- Conceptos básicos sobre las formas.
- Recursos para representar las formas.

4.- La forma en el espacio:

- Concepto del espacio.
- Luz y sombra en el volumen.

5.- Trazados geométricos:

- La geometría y sus elementos.
- Instrumentos de dibujo.
- Rectas en el plano.
- Rectas, semirrectas y segmentos.
- Ángulos.
- Circunferencias.

6.- La imagen y la tecnología

- ¿Que es la fotografía?
- La imagen del cine.
- La televisión y el video

COMPETENCIAS

Saber expresarse y relacionarse, de manera oral y escrita y de forma adecuada con las demás personas. de su entorno, tanto escolar como social.

- Ser capaz de resolver problemas de su vida diaria con un lenguaje adecuado y eficaz.
- Utilizar distintas formas de recogida de información (TIC...), de forma autónoma, segura y crítica.

Aprender a Aprender, a través de actitud positiva, activa y motivadora con compromiso y confianza, conociendo y aceptando las desigualdades y sus propias posibilidades y limitaciones.

PLAN DE TRABAJO (METODOLOGÍA, ACTIVIDADES...)

Con respecto a la Metodología

- Partiremos de los conocimientos previos del alumno
- Se organizarán los espacios y tiempos en función de las necesidades de los mismos.

- Su ubicación será cercana al maestro, en pareja o en pequeño grupo.
- El espacio bien iluminado, carente de ruidos y que permitan una adecuada interacción del alumno con el grupo-clase y entre iguales.
- La metodología será activa y participativa, donde el alumno sea el protagonista de su aprendizaje, para potenciar su motivación y el gusto por su proceso de enseñanza.
- Se tendrá en cuenta el ritmo del alumnado, adaptándonos al mismo.

Con respecto a las Actividades:

- Se hará hincapié en las tareas de refuerzo y repaso, así como el uso de esquemas que le ayuden en su estudio.
- Se promoverán actividades de investigación y búsqueda de información de diferentes fuentes (TIC, Enciclopedias...).
- Se fomentarán los debates, donde el alumno aprenda a expresarse y comunicar ideas sobre aspectos relevantes de su vida cotidiana.
- Se potenciarán las actividades motivadoras, que permitan al alumno ser el protagonista, para favorecer actitudes positivas, críticas y de aprecio de la enseñanza.
- Las actividades tendrán en cuenta el nivel del alumnado, su ritmo de trabajo, los conocimientos adquiridos y sobre todo su zona de desarrollo próximo.

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno será continua, formativa, integradora y diferenciada. A tal efecto se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos como: seguimiento del cuaderno del alumno, registros de observación, cuaderno del profesor, observación directa, registro de anécdotas y pruebas tanto orales como escritas, siempre ajustadas a sus características y a su ritmo de trabajo y aprendizaje.

En cuanto a la realización de las pruebas escritas y trabajos prácticos se tendrán en cuenta:

Presentar las preguntas de forma secuenciada.

Presentación de los trabajos teóricos de forma telemática.

Presentación de los trabajos de manera presencial y seguimiento personalizado.

Completar la prueba teóricas en clase y presentadas por ordenador de forma telemática.

Lectura de las preguntas por parte del profesor.

Supervisión del examen durante su realización (para no dejar preguntas sin responder).

SEGUIMIENTO

Se llevará a cabo trimestralmente, partiendo de la evaluación inicial, que será la primera reunión donde se dé a conocer el organigrama de seguimiento de dicho programa.

Posteriormente, en las reuniones, tanto del equipo docente como en las distintas evaluaciones ordinarias, se analizará tanto el seguimiento del alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje como el cumplimiento de

los compromisos, tanto educativo como de convivencia y se detallará la información a transmitir a la familia y las propuestas de mejora acordadas.

Para el adecuado seguimiento del programa, la coordinación profesora-tutora será fluida, continua y eficaz.

INFORMACIÓN A LA FAMILIA

El responsable de transmitir la información a la familia será el tutor, una vez recogida la información del equipo docente y del profesor que imparte la materia.

Se hará trimestralmente y en ella se informará del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, de su rendimiento académico en la materia (aprovechamiento y evolución) y del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

La información traspasada, los acuerdos adoptados, las propuestas de mejora y cuantas cuestiones sean susceptibles de mejora, se recogerán en un acta para su difusión, debate y puesta en marcha.

5. ELEMENTOS TRANSVERSALES

La proposición de estos contenidos abre un amplio espectro de temas transversales, se tratarán los que se consideren más adecuados para cada momento. Los temas más importantes a tratar serán:

- * Educación Ambiental.
- * Educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos.
- * Educación del consumidor.

6. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLC

La contribución del Departamento de Dibujo al Proyecto Lingüístico de Centro es el siguiente:

- 1.- Fomentar la lectura comprensiva.
- 2.- Ortografía (correcciones), “utilizando Fichero Léxico-Ortográfico, con este fichero se pretende que el alumno/ recupere los puntos perdido y lo que más importante corrija sus errores.
- 3.- Las Presentaciones, respetar márgenes, Utilización de bolígrafos (para exámenes, resúmenes, trabajos teóricos, etc.). No utilizar correctores.
- 4.- Uso del lenguaje, (conectores y vocabulario técnico).

Se le sumará o se le quitará 1 punto según realice los siguientes apartados:

- Presentación, letra, márgenes, 0’1.
- Ortografía, 0’3.
- Uso del lenguaje: Conectores, 0’05. Vocabulario técnico, 0’05

5.- Plan Lector.

6.- Textos para la comprensión escrita que se incorporará en los exámenes.

7.- Un encabezado de exámenes en el que se evaluará la expresión escrita (presentación, ortografía, y uso del lenguaje).

7. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL DEPARTAMENTO

Se para los cursos de primero que realicen resúmenes de los temas para poder estudiar los exámenes y en consecuencia mejorar los trabajos teóricos.

8. CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO AL PLAN DE MEJORA: PROPUESTAS.

Consultar documento Plan de mejora curso 20-21



IES Sierra de la Grana
Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO:	DIBUJO
MATERIA:	Educación Plástica Visual y Audiovisual
CURSO:	2020/2021
NIVEL:	Primer ciclo (1º, 2º, 3º E.S.O.).
PROFESORADO:	Juan de Dios Sánchez García

1. ELEMENTOS DEL CURRÍCULO: Primer ciclo (1º, 2º, 3º E.S.O.)

*Figuran remarcados en negrita los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje MÍNIMOS.

BLOQUE DE CONTENIDOS:**Bloque 1. Expresión Plástica.****OBJETIVOS DE MATERIA**

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica**, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. **Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
6. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. **Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. **Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS
CLAVE****ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE**

<p>a) Desarrollo de contenidos.</p> <p>1.- Elementos de expresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El punto. - La línea. - Aplicaciones de la línea. - El plano. - La textura. <p>2.- El color:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Naturaleza del color. - Síntesis aditiva o mezcla de colores luz. - Síntesis sustractivas o mezcla de color pigmento. - La condición del color. - Armonías cromáticas. <p>3.- Luz y Volumen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La luz como elemento de expresión. - Cualidades de la luz. - Representación de volumen: el claroscuro. <p>4.- La composición:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la composición: - Elementos compositivos y expresivos en la composición bidimensional. - El esquema compositivo. - Los ritmos compositivos. - El equilibrio visual. - Posición y situación de los elementos de una composición (el peso visual y los esquemas compositivos). - El ritmo modular. - La entonación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. (<u>Comunicación lingüística</u> CCL), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP). 2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP). 3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros). (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC). 4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP). (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC). 5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC). 6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT), (<u>competencia digital</u> CD). 7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva. (<u>competencia matemática y la</u> 	<p>1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.</p> <p>2.1. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.</p> <p>2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.</p> <p>2.3. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geométricamente o más libres y espontáneas.</p> <p>3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...)</p> <p>4.1. Analiza, identifica y explica oralmente, por escrito y gráficamente, el esquema compositivo básico de obras de arte y obras propias, atendiendo a los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo</p> <p>4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según las propuestas establecidas por escrito</p> <p>4.3. Realiza composiciones modulares con</p>
---	--	---

<p>- La simetría como elemento de composición.</p> <p>5.- Análisis de las formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cualidades de las formas. - Dibujos de formas. - Expresividad de las formas. - Estilos artísticos. 	<p><u>competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>), (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>).</p> <p>8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. (<u>competencia digital CD</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>),</p> <p>9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>).</p> <p>10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>).</p> <p>11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>).</p>	<p>diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.</p> <p>4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.</p> <p>5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios estudiando la síntesis aditiva y sustractiva y los colores complementarios.</p> <p>6.1. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.</p> <p>6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.</p> <p>6.3. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.</p> <p>7.1. Transcribe texturas táctiles a textural visuales mediante las técnicas de frottage, utilizándolas en composiciones abstractas o figurativas.</p> <p>8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas por escrito ajustándose a los objetivos finales.</p> <p>8.2. Conoce y aplica métodos creativos para la elaboración de diseño gráfico, diseños de producto, moda y sus múltiples aplicaciones. cve: BOE-A-2015-37 BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Núm. 3 Sábado 3 de enero de 2015 Sec. I. Pág. 488 Criterios de evaluación Estándares de</p>
--	--	--

		<p>aprendizaje evaluables</p> <p>9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito, el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva.</p> <p>10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos y miméticos.</p> <p>11.1. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.</p> <p>11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas mediante la aplicación del lápiz de forma continua en superficies homogéneas o degradadas.</p> <p>11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas según el grado de opacidad y la creación de texturas visuales cromáticas.</p> <p>11.4. Utiliza el papel como material, manipulándolo, rasgando, o plegando creando texturas visuales y táctiles para crear composiciones, collages con materias y figuras tridimensionales.</p> <p>11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos.</p> <p>11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras de forma responsable con el</p>
--	--	--

		<p>medioambiente y aprovechando sus cualidades gráfico – plásticas.</p> <p>11.7. Mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p>
--	--	---

BLOQUE DE CONTENIDOS:

Bloque 2. Comunicación Audiovisual.

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica**, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. **Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
6. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. **Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. **Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la

comunicación, la solidaridad y la tolerancia.		
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>a) Desarrollo de contenidos.</p> <p>1.- Lenguaje Visual.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comunicación Visual elementos y finalidad. - Percepción de las imágenes. - Imagen expresiva, valores de la imagen. - Los medios de creación de imágenes. <p>2.- La exploración visual del entorno</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elementos visuales de las obras plásticas: El color, textura, forma, dimensiones, posición y proporción. - Cualidades de los colores y relación entre los colores. El círculo cromático. - Clasificación de las texturas y relación entre textura y material. - Las formas, tipos de formas, percepción de las formas y medios de creación de formas. - Relación entre tamaño, proporción, posición y situación. <p>3.- Percepción y lectura de la imagen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La percepción visual y la observación. - Los principios perceptivos. - Efectos visuales. - Ilusiones ópticas. - La comunicación visual. - El lenguaje visual. - Funciones de las imágenes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. <u>Competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>, (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>). 2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>, (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>). 3. Identificar signifiante y significado en un signo visual. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>, (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>). 4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>). 5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>). 6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. 2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. 2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. 3.1. Distingue signifiante y significado en un signo visual. 4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. 4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. 4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. 5.1. Distingue símbolos de iconos. 5.2. Diseña símbolos e iconos. 6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. 6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado. 7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. 7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y

<p>4.- Imagen y tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La fotografía, evolución y elementos expresivos. - El cine, producción audiovisual y elementos expresivos. - La televisión, el video, contenidos y recursos expresivos. 	<p>connotativo de la misma. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. (<u>competencia digital CD</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>).</p> <p>11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>).</p> <p>12. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p>	<p>puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas.</p> <p>8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas.</p> <p>9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos.</p> <p>10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual.</p> <p>11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.</p> <p>11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales.</p> <p>12.1. Diseña, en equipo, mensajes visuales y audiovisuales con distintas funciones utilizando diferentes lenguajes y códigos, siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...). Valora de manera crítica los resultados.</p> <p>13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios visuales y audiovisuales.</p> <p>14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales como las figuras retóricas.</p> <p>15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.</p> <p>16.1. Elabora documentos multimedia para presentar un tema o proyecto, empleando los</p>
--	---	---

	<p>13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p> <p>14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA).</p> <p>15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p> <p>16. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo. (<u>competencia digital</u> CD), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP).</p>	<p>recursos digitales de manera adecuada.</p>
--	--	---

BLOQUE DE CONTENIDOS:

Bloque 3. Dibujo Técnico.

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades

plásticas, estéticas y funcionales.

2. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.

3. **Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.

4. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.

5. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).

6. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. **Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. **Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>a) Desarrollo de contenidos: Contenidos 1.- Dibujo Geométrico: - Trazados geométricos básicos. - Construcciones de polígonos regulares conocidos su lado. - Construcciones de polígonos regulares conocido su radio de la circunferencia circunscrita.</p>	<p>1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP). 2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p>	<p>1.1. Traza las rectas que pasan por cada par de puntos, usando la regla, resalta el triángulo que se forma. 2.1. Señala dos de las aristas de un paralelepípedo, sobre modelos reales, estudiando si definen un plano o no, y explicando cuál es, en caso afirmativo. 3.1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Polígonos estrellados y espirales. - Óvalos y ovoides. - Tangencias. - Curvas cónicas. <p>2.- Proporción y estructuras modulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad. - Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad. - Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza. - Escalas. - Redes modulares. - El módulo. - Efectos tridimensionales. <p>3.- Sistemas de representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Diédrico. - Representación diédrica de sólidos. - Normas de acotación. - Sistema axonométrico. <p>4.- Perspectiva cónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la perspectiva cónica. - Perspectiva cónica frontal. - Perspectiva cónica oblicua. 	<p>3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT).</p> <p>10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando</p>	<p>suficiente precisión.</p> <p>4.1. Construye una circunferencia lobulada de seis elementos, utilizando el compás.</p> <p>5.1. Divide la circunferencia en seis partes iguales, usando el compás, y dibuja con la regla el hexágono regular y el triángulo equilátero que se posibilita.</p> <p>6.1. Identifica los ángulos de 30°, 45°, 60° y 90° en la escuadra y en el cartabón.</p> <p>7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás.</p> <p>8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás.</p> <p>9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla o utilizando el compás.</p> <p>10.1. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.</p> <p>11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales.</p> <p>11.2. Escala un polígono aplicando el teorema de Thales.</p> <p>12.1. Explica, verbalmente o por escrito, los ejemplos más comunes de lugares geométricos (mediatriz, bisectriz, circunferencia, esfera, rectas paralelas, planos paralelos,...).</p> <p>13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos.</p> <p>14.1. Construye un triángulo conociendo dos lados y un ángulo, o dos ángulos y un lado, o sus tres lados, utilizando correctamente las herramientas.</p> <p>15.1. Determina el baricentro, el incentro o el</p>
--	---	--

	<p>compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>).</p> <p>11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>).</p> <p>12. Conocer lugares geométricos y definirlos. (<u>Comunicación lingüística CCL</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>).</p> <p>14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>).</p> <p>15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>).</p> <p>16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. <u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. <u>competencia matemática y la competencia básica</u></p>	<p>circuncentro de cualquier triángulo, construyendo previamente las medianas, bisectrices o mediatrices correspondientes.</p> <p>16.1. Dibuja un triángulo rectángulo conociendo la hipotenusa y un cateto.</p> <p>17.1. Clasifica correctamente cualquier cuadrilátero.</p> <p>18.1. Construye cualquier paralelogramo conociendo dos lados consecutivos y una diagonal.</p> <p>19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono de 3 a 5 lados, diferenciando claramente si es regular o irregular.</p> <p>20.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, inscritos en una circunferencia.</p> <p>21.1. Construye correctamente polígonos regulares de hasta 5 lados, conociendo el lado.</p> <p>22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas.</p> <p>23.1. Construye correctamente un óvalo regular, conociendo el diámetro mayor.</p> <p>24.1. Construye varios tipos de óvalos y ovoides, según los diámetros conocidos.</p> <p>25.1. Construye correctamente espirales de 2, 3 y 4 centros.</p> <p>26.1. Ejecuta diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.</p>
--	--	--

	<p><i>en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT), (<i>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i> SIEP).</p> <p>23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT).</p> <p>24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. <i>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT), (<i>competencia</i></p>	<p>27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes, identificando las tres proyecciones de sus vértices y sus aristas.</p> <p>28.1. Construye la perspectiva caballera de prismas y cilindros simples, aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.</p> <p>29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.</p>
--	---	--

sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP).

25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros. competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT), (competencia aprender a aprender CAA).

26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos. competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT), (competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP).

27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT), (competencia aprender a aprender CAA).

28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales. competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT), (competencia aprender a aprender CAA).

29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos. competencia matemática y la

	<i>competencia básica en ciencia y tecnología</i> CMCT), (<i>competencia aprender a aprender</i> CAA).	
--	---	--

2. RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN

BLOQUE I (Expresión Plástica).

* Introducción a la percepción visual.

- 1º E.S.O. (6 horas).

- 2º E.S.O. (4 horas).

- 3º E.S.O. (4 horas).

* El punto, la línea y el plano como elementos estructurales, las texturas.

(- 1º E.S.O. (4 horas).

- 2º E.S.O. (8 horas).

- 3º E.S.O. (8 horas).

* El color: teoría y práctica.

- 1º E.S.O. (4 horas).

- 2º E.S.O. (4 horas).

- 3º E.S.O. (6 horas).

* La forma.

- 1º E.S.O. (4 horas).

- 2º E.S.O. (3 horas).

- 3º E.S.O. (3 horas).

* Procedimientos y materiales en la expresión plástica.

- 1º E.S.O. (4 horas).

- 2º E.S.O. (4 horas).

- 3º E.S.O. (3 horas).

BLOQUE II (Comunicación Audiovisual).

* La composición.

- 1º E.S.O. (8 horas).

- 2º E.S.O. (8 horas).

- 3º E.S.O. (8 horas).

* La imagen.

- 1º E.S.O. (7 horas).

- 2º E.S.O. (8 horas).

- 3º E.S.O. (8 horas).

* La imagen fija y la imagen en movimiento.

- 1º E.S.O. (3 horas).

- 2º E.S.O. (2 horas).

- 3º E.S.O. (2 horas).

* La fotografía, uso y aplicación.

- 1º E.S.O. (4 horas).

- 2º E.S.O. (3 horas).

- 3º E.S.O. (3 horas).

BLOQUE II (Dibujo Técnico)

* La geometría plana I.

- 1º E.S.O. (8 horas).

- 2º E.S.O. (8 horas).

- 3º E.S.O. (2 horas).

* La geometría plana II.

- 1º E.S.O. (7 horas).

- 2º E.S.O. (7 horas).

- 3º E.S.O. (11 horas).

* La perspectiva.

- 1º E.S.O. (5 horas).

- 2° E.S.O. (5 horas).
- 3° E.S.O. (9 horas).

Sesiones/semana:

<i>1° E.S.O.</i>		
<i>Nº UNIDAD</i>	<i>TÍTULO</i>	<i>Nº SESIONES</i>
PRIMERA EVALUACIÓN		
1	La expresión gráfica	10
2	Las imágenes de contenido objetivo	10
<i>Sesiones totales 1ª Eval:</i>		20
SEGUNDA EVALUACIÓN		
3	La representación objetiva del espacio	10
4	La comunicación objetiva a través de la imagen	10
<i>Sesiones totales 2ª Eval:</i>		20
TERCERA EVALUACIÓN		
5	Procesos clásicos de la creación artística	11
6	La creación de imágenes digitales	11
<i>Sesiones totales 3ª Eval:</i>		22
SESIONES TOTALES DEL CURSO:		62

3. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Instrumentos de evaluación	% calificación
Contenidos teóricos (Examen)	30%
Contenidos prácticos (Procedimientos, trabajos prácticos de los contenidos teóricos, láminas, etc.)	50%
Trabajos teóricos (Resúmenes, trabajos de investigación, analizar la imagen, etc.)	10%
Actitud y comportamiento	10%

Total		100%
Los alumnos que reiteradamente no trabajen, no traigan los útiles, el material de trabajo y su interés por la asignatura sea nula, se le llamara la atención y si no responde a las advertencias del profesor se comunicara al tutor/a, para que ponga en conocimiento la actitud del alumno/a a sus padres. Si esto no da resultado, se comunicara directamente a la Jefatura de Estudio para tomar las medidas pertinente, si el alumno/a sigue sin responder de manera positiva se propondrá como alumno/a que <u>abandona la asignatura</u> .		
Criterios de calificación		Ponderación
EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1
EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	3´44
EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	3´44
EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	2
EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	3´44
EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1
EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	2
EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1
EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1
EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	2
EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1
EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1
EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	1
EPVA2.3	Identificar signficante y significado en un signo visual.	1
EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2
EPVA2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signficante-significado: símbolos e iconos.	1
EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1
EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1

EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	2
EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1
EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1
EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1
EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	2
EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1
EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	3´44
EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1
EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1
EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	2
EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2
EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3´44
EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	2
EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	3´44
EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	3´44
EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	2
EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	3´44
EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	2
EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	2´04
EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	2
EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	2
EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1
EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	2

EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	2
EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	3'44
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	2
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	2
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	2
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	2
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	2
EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	1
EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1
EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1
EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1
EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1
EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1
EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.	
	Instrumentos de evaluación
	% calificación
Contenidos prácticos (procedimientos). Cuaderno para realizar en casa.	50%
Contenidos teórico (Teoría). Cuaderno para realizar en casa y cuaderno teórico sobre los temas no superados.	50%
Total	100%
Para recuperar la asignatura en los exámenes extraordinarios (septiembre), el alumno tendrá que realizar trabajos	

prácticos sobre los temas que no tenga superados durante los meses de julio y agosto y un examen teórico en septiembre los de tercer curso realizarán un trabajo teórico que entregarán junto con los trabajos prácticos en septiembre.	
Comunicación a los padres: Al alumnado se le dará un documento en el que aparezca los instrumentos y criterios de calificación para que lo lean y firmen los padres como enterados y se lo devuelvan al profesor firmado.	

4. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA

La programación se revisará todos los trimestres siempre en relación a los resultados obtenidos.
Si durante el trimestre se observa la necesidad de realizar algún cambio se revisará la programación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES AL CENTRO

1. Muestra interés, iniciativa, participación y colaboración en todo el proceso de aprendizaje.
2. participa activamente en las actividades organizadas por el centro.
3. Asiste a clase con puntualidad.
4. Respeta y aplica las normas de convivencia y los valores democráticos.

ORIENTACION, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN

La evaluación en el área de Educación Plástica y Visual tiene en cuenta que las características de dicha área posibilitan un desarrollo muy abierto del currículo. De ahí que esta área presente una problemática singular para evaluar los contenidos, ya que se han de tener presentes las capacidades creativas adquiridas por los alumnos y alumnas.

Hay aspectos que se deben obviar en la práctica educativa, como son los referentes a la evaluación mediante estimaciones generales, por lo poco aproximativas y rigurosas que suelen ser, ya que se prestan a apreciaciones arbitrarias.

La evaluación es una parte del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollándose durante el mismo de forma continua y diferenciada para cada uno de los alumnos y las alumnas; es también un instrumento de realimentación del mencionado proceso. El seguimiento que se haga a través de dicho proceso se traducirá, además, en orientación, apoyo y estímulo para los alumnos y para las alumnas de manera que, en ningún momento, deberá originar sentimiento de fracaso.

Por lo tanto, a la hora de evaluar, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación de lo que se va a evaluar.
- Tipo y modo de recogida de información.
- Forma de generar criterios y juicios.
- Decisiones en torno a la diversidad de los alumnos y alumnas.

Es importante que, en el área de Educación Plástica y Visual sean evaluadas conjuntamente, cuestiones referentes tanto al saber ver y hacer, dado que por separado no proporcionan datos relevantes sobre los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación específicos para los dos ciclos son los siguientes:

- 1.- Representar, empleando medios gráficos y/o plásticos, formas artificiales y naturales del entorno, eliminando los aspectos superfluos y reconociendo los componentes básicos y esenciales, es decir, forma, color, orientación espacial y textura.
- 2.- Indagar sobre los diferentes sentidos que puede tener un determinado mensaje visual procedente del ambiente próximo, dotándolo de sentido distinto al sacarlo de su contexto y variar su color, orden, etc.
- 3.- Elaborar diferentes composiciones de un ambiente concreto mediante la realización de cambios en la organización de las formas, aplicando los conocimientos de dimensión, luz, dirección, proporción y modulado, y plasmando el resultado en esquemas, bocetos y maquetas.
- 4.- Elaborar, a partir de un módulo espacial básico, módulos complejos derivados de una red normalizada isométrica, utilizando el claroscuro para obtener contrastes lumínicos con direcciones de luz determinadas.
- 5.- Entender el significado de los signos convencionales de carácter visual procedentes del entorno próximo, estudiando sus elementos (forma, color, textura), y referirlos a los objetos y situaciones que explican.
- 6.- Analizar imágenes concretas, identificando los elementos del lenguaje visual presentes en ellas desde un doble punto de vista: el análisis formal (estructura, color, simetría, ritmo, etc.) y el estudio del contenido, incluyendo los factores que han intervenido en su realización (personales, sociales, etc.).
- 7.- Escoger el lenguaje visual más adecuado a cada situación concreta, llegando incluso a la utilización simultánea de dos o más de ellos en la misma obra.
- 8.- Conocer los elementos fundamentales de la perspectiva cónica, utilizando sus presupuestos para incluir la sensación de espacio en representaciones bidimensionales mediante formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y oblicuos).
- 9.- Analizar imágenes (ambientes, objetos, figuras) procedentes tanto del entorno natural como del artificial, identificando sus valores funcionales y estéticos y su adecuación al ámbito del que proceden.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR SI HAY QUE REALIZAR EL TRABAJO VÍA TELEMÁTICA POR LA SITUACIÓN SANITARIA (PANDEMIA).

- PRIMER CICLO (1º,2º,3º ESO)

Contenidos teóricos (Resúmenes de los temas estudiados) 20%

Contenidos prácticos (Procedimientos, trabajos prácticos de los contenidos teóricos, láminas, etc.) 60%

Trabajos teóricos (Resúmenes, trabajos de investigación, analizar la imagen, etc.) 10%

Actitud y comportamiento 10%

Sesiones/semana:

2º E.S.O.		
Nº UNIDAD	TÍTULO	Nº SESIONES
PRIMERA EVALUACIÓN		
1	Percepción y lectura de imágenes	6

2	Lenguaje audiovisual	7
3	Análisis de la forma	7
Sesiones totales 1ª Eval:		20

SEGUNDA EVALUACIÓN		
4	Elementos de expresión	7
5	El color	7
6	Luz y volumen	6
Sesiones totales 2ª Eval:		20

TERCERA EVALUACIÓN		
7	La composición	7
8	Dibujo geométrico	12
9	Proporción y estructuras modulares	3
Sesiones totales 3ª Eval:		22

SESIONES TOTALES DEL CURSO:		62
------------------------------------	--	-----------

5. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.			
		Instrumentos de evaluación	% calificación
Contenidos teóricos (Examen)			30%
Contenidos prácticos (procedimientos)			50%
Trabajos teóricos			10%
Actitud y comportamiento			10%
Total			100%
<p>Los alumnos que reiteradamente no trabajen, no traigan los útiles, el material de trabajo y su interés por la asignatura sea nula, se le llamara la atención y si no responde a las advertencias del profesor se comunicara al tutor/a, para que ponga en conocimiento la actitud del alumno/a a sus padres. Si esto no da resultado, se comunicara directamente a la Jefatura de Estudio para tomar las medidas pertinente, si el alumno/a sigue sin responder de manera positiva se propondrá como alumno/a que <u>abandona la asignatura</u>.</p>			
Criterios de calificación			
EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.		1
EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.		3'44
EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.		3'44

EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	2
EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	3'44
EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1
EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	2
EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1
EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1
EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	2
EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1
EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1
EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	1
EPVA2.3	Identificar signifiante y significado en un signo visual.	1
EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2
EPVA2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	1
EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1
EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1
EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	2
EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1
EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1
EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1
EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	2
EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1
EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	3'44
EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1

EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1
EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	2
EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2
EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3'44
EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	2
EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	3'44
EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	3'44
EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	2
EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	3'44
EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	2
EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	2'04
EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	2
EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	2
EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1
EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	2
EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	2
EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	3'44
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	2
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	2
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	2
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	2
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	2
EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre	1

	circunferencias.	
EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1
EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1
EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1
EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1
EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1
EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.	
	Instrumentos de evaluación
	% calificación
Contenidos prácticos (procedimientos). Cuaderno para realizar en casa .	50%
Contenidos teórico (Teoría). Cuaderno para realizar en casa y entregar el día del examen.	50%
Total	100%
Para recuperar la asignatura en los exámenes extraordinarios (septiembre), el alumno tendrá que realizar trabajos prácticos sobre los temas que no tenga superados durante los meses de julio y agosto y un examen teórico en septiembre los de tercer curso realizaran un trabajo teórico que entregaran junto con los trabajos prácticos en septiembre.	
Comunicación a los padres: Al alumnado se le dará un documento en el que aparezca los instrumentos y criterios de calificación para que lo lean y firmen los padres como enterados y se lo devuelvan al profesor firmado.	

6. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA
La programación se revisará todos los trimestres siempre en relación a los resultados obtenidos. Si durante el trimestre se observa la necesidad de realizar algún cambio se revisará la programación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES AL CENTRO
1. Muestra interés, iniciativa, participación y colaboración en todo el proceso de aprendizaje.

2. participa activamente en las actividades organizadas por el centro.
3. Asiste a clase con puntualidad.
4. Respeta y aplica las normas de convivencia y los valores democráticos.

ORIENTACION, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION

La evaluación en el área de Educación Plástica y Visual tiene en cuenta que las características de dicha área posibilitan un desarrollo muy abierto del currículo. De ahí que esta área presente una problemática singular para evaluar los contenidos, ya que se han de tener presentes las capacidades creativas adquiridas por los alumnos y alumnas.

Hay aspectos que se deben obviar en la práctica educativa, como son los referentes a la evaluación mediante estimaciones generales, por lo poco aproximativas y rigurosas que suelen ser, ya que se prestan a apreciaciones arbitrarias.

La evaluación es una parte del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollándose durante el mismo de forma continua y diferenciada para cada uno de los alumnos y las alumnas; es también un instrumento de realimentación del mencionado proceso. El seguimiento que se haga a través de dicho proceso se traducirá, además, en orientación, apoyo y estímulo para los alumnos y para las alumnas de manera que, en ningún momento, deberá originar sentimiento de fracaso.

Por lo tanto, a la hora de evaluar, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Delimitación de lo que se va a evaluar.
- Tipo y modo de recogida de información.
- Forma de generar criterios y juicios.
- Decisiones en torno a la diversidad de los alumnos y alumnas.

Es importante que, en el área de Educación Plástica y Visual sean evaluadas conjuntamente, cuestiones referentes tanto al saber ver y hacer, dado que por separado no proporcionan datos relevantes sobre los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación específicos para los dos ciclos son los siguientes:

- 1.- Representar, empleando medios gráficos y/o plásticos, formas artificiales y naturales del entorno, eliminando los aspectos superfluos y reconociendo los componentes básicos y esenciales, es decir, forma, color, orientación espacial y textura.
- 2.- Indagar sobre los diferentes sentidos que puede tener un determinado mensaje visual procedente del ambiente próximo, dotándolo de sentido distinto al sacarlo de su contexto y variar su color, orden, etc.
- 3.- Elaborar diferentes composiciones de un ambiente concreto mediante la realización de cambios en la organización de las formas, aplicando los conocimientos de dimensión, luz, dirección, proporción y modulado, y plasmando el resultado en esquemas, bocetos y maquetas.
- 4.- Elaborar, a partir de un módulo espacial básico, módulos complejos derivados de una red normalizada isométrica, utilizando el claroscuro para obtener contrastes lumínicos con direcciones de luz determinadas.
- 5.- Entender el significado de los signos convencionales de carácter visual procedentes del entorno próximo, estudiando sus elementos (forma, color, textura), y referirlos a los objetos y situaciones que explican.

- 6.- Analizar imágenes concretas, identificando los elementos del lenguaje visual presentes en ellas desde un doble punto de vista: el análisis formal (estructura, color, simetría, ritmo, etc.) y el estudio del contenido, incluyendo los factores que han intervenido en su realización (personales, sociales, etc.).
- 7.- Escoger el lenguaje visual más adecuado a cada situación concreta, llegando incluso a la utilización simultánea de dos o más de ellos en la misma obra.
- 8.- Conocer los elementos fundamentales de la perspectiva cónica, utilizando sus presupuestos para incluir la sensación de espacio en representaciones bidimensionales mediante formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y oblicuos).
- 9.- Analizar imágenes (ambientes, objetos, figuras) procedentes tanto del entorno natural como del artificial, identificando sus valores funcionales y estéticos y su adecuación al ámbito del que proceden.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR SI HAY QUE REALIZAR EL TRABAJO VÍA TELEMÁTICA POR LA SITUACIÓN SANITARIA (PANDEMIA).

• **PRIMER CICLO (1º,2º,3º ESO)**

Contenidos teóricos (Resúmenes de los temas estudiados) 30%

Contenidos prácticos (Procedimientos, trabajos prácticos de los contenidos teóricos, láminas, etc.) 60%

Trabajos teóricos (Resúmenes, trabajos de investigación, analizar la imagen, etc.) 10%

Actitud y comportamiento 10%

Sesiones/semana:

3º E.S.O.		
Nº UNIDAD	TÍTULO	Nº SESIONES

PRIMERA EVALUACIÓN		
1	La expresión gráfica	12
2	Las imágenes de contenido objetivo	8
Sesiones totales 1ª Eval:		20

SEGUNDA EVALUACIÓN		
3	La representación objetiva del espacio	10
4	La comunicación objetiva a través de las imágenes	10
Sesiones totales 2ª Eval:		20

TERCERA EVALUACIÓN		
5	Procesos clásicos de creación artística	14

6	La creación de imágenes digitales	8
		<i>Sesiones totales 3ª Eval:</i>
		22

SESIONES TOTALES DEL CURSO:		62
------------------------------------	--	-----------

5. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.		
	Instrumentos de evaluación	% calificación
Contenidos teóricos (Examen)		
Contenidos prácticos (procedimientos)		60%
Trabajos teóricos		30%
Actitud y comportamiento		10%
Total		100%
Los alumnos que reiteradamente no trabajen, no traigan los útiles, el material de trabajo y su interés por la asignatura sea nula, se le llamara la atención y si no responde a las advertencias del profesor se comunicara al tutor/a, para que ponga en conocimiento la actitud del alumno/a a sus padres. Si esto no da resultado, se comunicara directamente a la Jefatura de Estudio para tomar las medidas pertinente, si el alumno/a sigue sin responder de manera positiva se propondrá como alumno/a que <u>abandona la asignatura</u> .		
Criterios de calificación		
EPVA1.1	Identificar los elementos configuradores de la imagen.	1
EPVA1.2	Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	3´44
EPVA1.3	Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	3´44
EPVA1.4	Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	2
EPVA1.5	Experimentar con los colores primarios y secundarios.	3´44
EPVA1.6	Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	1
EPVA1.7	Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	2
EPVA1.8	Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	1
EPVA1.9	Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	1
EPVA1.10	Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.	2
EPVA1.11	Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El collage.	1
EPVA2.1	Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	1
EPVA2.2	Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas	1

	y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.	
EPVA2.3	Identificar signifiante y significado en un signo visual.	1
EPVA2.4	Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	2
EPVA2.5	Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiante-significado: símbolos e iconos.	1
EPVA2.6	Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	1
EPVA2.7	Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.	1
EPVA2.8	Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada.	2
EPVA2.9	Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.	1
EPVA2.10	Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	1
EPVA2.11	Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	1
EPVA2.12	Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.	2
EPVA2.13	Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	1
EPVA2.14	Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	3´44
EPVA2.15	Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	1
EPVA2.16	Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.	1
EPVA3.1	Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	2
EPVA3.2	Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	2
EPVA3.3	Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	3´44
EPVA3.4	Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	2
EPVA3.5	Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	3´44
EPVA3.6	Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	3´44
EPVA3.7	Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	2
EPVA3.8	Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	3´44

EPVA3.9	Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	2
EPVA3.10	Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	2'04
EPVA3.11	Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	2
EPVA3.12	Conocer lugares geométricos y definirlos.	2
EPVA3.13	Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	1
EPVA3.14	Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	2
EPVA3.15	Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.	2
EPVA3.16	Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	3'44
EPVA3.17	Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	2
EPVA3.18	Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	2
EPVA3.19	Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	2
EPVA3.20	Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	2
EPVA3.21	Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	2
EPVA3.22	Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.	2
EPVA3.23	Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.	1
EPVA3.24	Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.	1
EPVA3.25	Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	1
EPVA3.26	Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	1
EPVA3.27	Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.	1
EPVA3.28	Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	1
EPVA3.29	Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	1

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.	
Instrumentos de evaluación	% calificación
Contenidos prácticos (procedimientos)	50%
Contenidos teóricos (Examen o trabajo teórico)	50%
Total	100%
Para recuperar la asignatura en los exámenes extraordinarios (septiembre), el alumno tendrá que realizar trabajos prácticos sobre los temas que no tenga superados durante los meses de julio y agosto y un examen teórico en septiembre los de tercer curso realizaran un trabajo teórico que entregaran junto con los trabajos prácticos en septiembre	
Comunicación a los padres: Al alumnado se le dará un documento en el que aparezca los instrumentos y criterios de calificación para que lo lean y firmen los padres como enterados y se lo devuelvan al profesor firmado.	

6. SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA
La programación se revisará todos los trimestres siempre en relación a los resultados obtenidos. Si durante el trimestre se observa la necesidad de realizar algún cambio se revisará la programación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES AL CENTRO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra interés, iniciativa, participación y colaboración en todo el proceso de aprendizaje. 2. participa activamente en las actividades organizadas por el centro. 3. Asiste a clase con puntualidad. 4. Respeta y aplica las normas de convivencia y los valores democráticos.
ORIENTACION, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACÓN
<p>La evaluación en el área de Educación Plástica y Visual tiene en cuenta que las características de dicha área posibilitan un desarrollo muy abierto del currículo. De ahí que esta área presente una problemática singular para evaluar los contenidos, ya que se han de tener presentes las capacidades creativas adquiridas por los alumnos y alumnas.</p> <p>Hay aspectos que se deben obviar en la práctica educativa, como son los referentes a la evaluación mediante estimaciones generales, por lo poco aproximativas y rigurosas que suelen ser, ya que se prestan a apreciaciones arbitrarias.</p> <p>La evaluación es una parte del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollándose durante el mismo de forma continua y diferenciada para cada uno de los alumnos y las alumnas; es también un instrumento de realimentación del mencionado proceso. El seguimiento que se haga a través de dicho proceso se traducirá, además, en orientación, apoyo y estímulo para los alumnos y para las alumnas de manera que, en ningún momento, deberá originar sentimiento de fracaso.</p> <p>Por lo tanto, a la hora de evaluar, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación de lo que se va a evaluar. - Tipo y modo de recogida de información.

- Forma de generar criterios y juicios.
- Decisiones en torno a la diversidad de los alumnos y alumnas.

Es importante que, en el área de Educación Plástica y Visual sean evaluadas conjuntamente, cuestiones referentes tanto al saber ver y hacer, dado que por separado no proporcionan datos relevantes sobre los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación específicos para los dos ciclos son los siguientes:

- 1.- Representar, empleando medios gráficos y/o plásticos, formas artificiales y naturales del entorno, eliminando los aspectos superfluos y reconociendo los componentes básicos y esenciales, es decir, forma, color, orientación espacial y textura.
- 2.- Indagar sobre los diferentes sentidos que puede tener un determinado mensaje visual procedente del ambiente próximo, dotándolo de sentido distinto al sacarlo de su contexto y variar su color, orden, etc.
- 3.- Elaborar diferentes composiciones de un ambiente concreto mediante la realización de cambios en la organización de las formas, aplicando los conocimientos de dimensión, luz, dirección, proporción y modulado, y plasmando el resultado en esquemas, bocetos y maquetas.
- 4.- Elaborar, a partir de un módulo espacial básico, módulos complejos derivados de una red normalizada isométrica, utilizando el claroscuro para obtener contrastes lumínicos con direcciones de luz determinadas.
- 5.- Entender el significado de los signos convencionales de carácter visual procedentes del entorno próximo, estudiando sus elementos (forma, color, textura), y referirlos a los objetos y situaciones que explican.
- 6.- Analizar imágenes concretas, identificando los elementos del lenguaje visual presentes en ellas desde un doble punto de vista: el análisis formal (estructura, color, simetría, ritmo, etc.) y el estudio del contenido, incluyendo los factores que han intervenido en su realización (personales, sociales, etc.).
- 7.- Escoger el lenguaje visual más adecuado a cada situación concreta, llegando incluso a la utilización simultánea de dos o más de ellos en la misma obra.
- 8.- Conocer los elementos fundamentales de la perspectiva cónica, utilizando sus presupuestos para incluir la sensación de espacio en representaciones bidimensionales mediante formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y oblicuos).
- 9.- Analizar imágenes (ambientes, objetos, figuras) procedentes tanto del entorno natural como del artificial, identificando sus valores funcionales y estéticos y su adecuación al ámbito del que proceden.



IES Sierra de la Grana
Jamilena

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO:	DIBUJO
CURSO:	2020/2021
MATERIA:	Educación Plástica Visual y Audiovisual
NIVEL:	Segundo ciclo (4º E.S.O.).
PROFESORADO:	Juan de Dios Sánchez García

c) ELEMENTOS DEL CURRÍCULO. 2º Ciclo (4º E.S.O.)

**Figuran remarcados en negrita los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje MÍNIMOS.*

BLOQUE DE CONTENIDOS:

Bloque I. Expresión Plástica.

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

- 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica**, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
- 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
- 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
- 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
- 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
- 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
- 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
- 8. Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
- 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
- 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU
RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS
CLAVE**

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

<p>1.- Sintaxis de los lenguajes visuales: diseño, cómic y prensa.</p> <p>2.- Canales de comunicación: artes plásticas, nuevas tecnologías.</p> <p>3.- Profundización en la interacción entre los distintos lenguajes: plástico, visual, musical...</p> <p>4.- Aplicación de los diversos conceptos sobre el punto o signo, color, línea y plano en la realización de dibujos sobre temas o realidades del entorno.</p> <p>5.- Aplicación de las texturas a la elaboración de propuestas concretas.</p> <p>6.- Elaboración de un proyecto.</p> <p>7.- Las imágenes en los diferentes periodos históricos profundizando en los de la comunidad andaluza.</p> <p>8.- Diferentes técnicas pictóricas y escultóricas clásicas.</p>	<p>1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación. (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>).</p> <p>2 Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas , tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo. (<u>competencia digital CD</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</u>).</p> <p>3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización. (<u>competencia aprender a aprender CAA</u>), (<u>competencia social y cívica CSC</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p> <p>4 Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la</p>	<p>1.1. Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.</p> <p>2.1. Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.</p> <p>2.2. Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen.</p> <p>2.3. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>3.1. Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>3.2. Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>4.1. Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>5.1. Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p> <p>5.2. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el período al que pertenecen</p>
---	--	--

	<p>creación artística. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP).</p> <p>5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte. (<u>Comunicación lingüística</u> CCL), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p>	
--	--	--

BLOQUE DE CONTENIDOS:

Bloque II. **Dibujo técnico.**

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica**, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. **Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de

Andalucía Núm. 144 página 277).

6. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.

7. **Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

8. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.

9. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.

10. **Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- Dibujo Geométrico:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trazados geométricos básicos. - Construcciones de polígonos regulares conocidos su lado. - Construcciones de polígonos regulares conocido su radio de la circunferencia circunscrita. - Polígonos estrellados y espirales. - Óvalos y ovoides. - Tangencias. - Curvas cónicas. <p>2.- Proporción y estructuras modulares.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionalidad. - Relaciones de proporcionalidad entre figuras: igualdad. - Relaciones de proporcionalidad entre figuras: simetría y semejanza. - Escalas. 	<p>1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT), (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA).</p> <p>2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología</u> CMCT), (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p> <p>3. Utilizar diferentes programas de dibujo por</p>	<p>1.1. Diferencia el sistema de dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>1.2. Resuelve problemas sencillos referidos a cuadriláteros y polígonos utilizando con precisión los materiales de Dibujo Técnico.</p> <p>1.3. Resuelve problemas básicos de tangencias y enlaces.</p> <p>1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.</p> <p>2.1. Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>2.2. Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>2.3. Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>2.4. Realiza perspectivas cónicas frontales y</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Redes modulares. - El módulo. - Efectos tridimensionales. <p>3.- Sistemas de representación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema Diédrico. - Representación diédrica de sólidos. - Normas de acotación. - Sistema axonométrico. <p>4.- Perspectiva cónica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos de la perspectiva cónica. - Perspectiva cónica frontal. - Perspectiva cónica oblicua. 	<p>ordenador para construir trazados geométricos y piezas 00095875 sencillas en los diferentes sistemas de representación. (<u>competencia matemática y la competencia básica en ciencia y tecnología CMCT</u>), (<u>competencia digital CD</u>), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</u>).</p>	<p>oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>3.1. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>
---	---	---

BLOQUE DE CONTENIDOS:

Bloque III. Fundamentos del diseño.

OBJETIVOS DE MATERIA

La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. **Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica**, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. **Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos** y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio.
3. **Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas**, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia.
4. **Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión**, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora.
5. **Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud**, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277).
6. **Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las**

- propias creaciones**, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes.
7. **Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad**, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
8. **Representar la realidad de manera objetiva**, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño.
9. **Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos** y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución.
10. **Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable**, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia.

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- La imagen y la publicidad.</p> <p>2.- El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí</p> <p>3.- Diseño gráfico de imagen: imagen corporativa</p> <p>4.- Diseño industrial: Características del producto. Proceso de fabricación.</p> <p>5.- Procesos creativos en el diseño: proyecto técnico, estudio de mercado, prototipo y maqueta.</p>	<p>1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases. (<u>competencia social y cívica</u> CSC), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p> <p>2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. (<u>competencia digital</u> CD), (<u>competencia conciencia y expresiones culturales</u> CEC).</p> <p>3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales. (<u>competencia aprender a aprender</u> CAA), (<u>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</u> SIEP),</p>	<p>1.1. Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>1.2. Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. .</p> <p>2.1. Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>3.1. Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>3.2. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>3.3. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p>

	<p><i>(competencia conciencia y expresiones culturales CEC).</i></p>	<p>3.4. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño. 3.5. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>
<p>BLOQUE DE CONTENIDOS:</p> <p>Bloque IV. Lenguaje audiovisual y multimedia.</p>		
<p>OBJETIVOS DE MATERIA</p>		
<p>La enseñanza de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contemplar, interpretar, reflexionar y analizar las imágenes que nos rodean interpretándolas de forma crítica, siendo sensibles a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales. 2. Participar en la vida cultural, apreciando el hecho artístico, identificando, interpretando y valorando sus contenidos y entendiéndolos como parte integrante de la diversidad, contribuyendo al respeto, conservación y mejora del patrimonio. 3. Emplear el lenguaje plástico, visual y audiovisual para representar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación y a la convivencia. 4. Expresarse con creatividad y descubrir el carácter instrumental del lenguaje plástico, visual y audiovisual como medio de expresión, sus relaciones con otros lenguajes y materias, desarrollando la capacidad de pensamiento divergente y la cultura emprendedora. 5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el interés y la superación de las 00095875 (dificultades. 28 de julio 2016 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Núm. 144 página 277). 6. Utilizar las diversas técnicas plásticas, visuales y audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones, analizando su presencia en la sociedad de consumo actual, así como utilizar sus recursos para adquirir nuevos aprendizajes. 7. Superar los estereotipos y convencionalismos presentes en la sociedad, adoptando criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima. 8. Representar la realidad de manera objetiva, conociendo las normas establecidas y valorando su aplicación en el mundo del arte y del diseño. 9. Planificar y reflexionar de forma individual y cooperativa el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, revisando y valorando durante cada fase el estado de su consecución. 10. Cooperar con otras personas en actividades de creación colectiva de manera flexible y responsable, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la comunicación, la solidaridad y la tolerancia. 		

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<p>1.- Principales elementos del lenguaje audiovisual.</p> <p>2.- La fotografía: inicios y evolución.</p> <p>3.- Lenguaje cinematográfico. Cine de animación.</p> <p>4.- La industria audiovisual en Andalucía, referente en cine, televisión y publicidad.</p>	<p>1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo. (<i>Comunicación lingüística CCL</i>), (<i>competencia social y cívica CSC</i>), (<i>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</i>).</p> <p>2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades. (<i>competencia aprender a aprender CAA</i>), (<i>competencia social y cívica CSC</i>), (<i>competencia conciencia y expresiones culturales CEC</i>).</p> <p>3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes. (<i>competencia digital CD</i>), (<i>competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor SIEP</i>).</p> <p>4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial. (<i>Comunicación lingüística CCL</i>), (<i>competencia social y cívica CSC</i>).</p>	<p>1.1. Analiza los tipos de plano que aparecen en distintas películas cinematográficas valorando sus factores expresivos.</p> <p>1.2. Realiza un storyboard a modo de guion para la secuencia de una película.</p> <p>2.1. Visiona diferentes películas cinematográficas identificando y analizando los diferentes planos, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>2.2. Analiza y realiza diferentes fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos.</p> <p>2.3. Recopila diferentes imágenes de prensa analizando sus finalidades.</p> <p>3.1. Elabora imágenes digitales utilizando distintos programas de dibujo por ordenador.</p> <p>3.2. Proyecta un diseño publicitario utilizando los distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico.</p> <p>3.3. Realiza, siguiendo el esquema del proceso de creación, un proyecto personal.</p> <p>4.1. Analiza elementos publicitarios con una actitud crítica desde el conocimiento de los elementos que los compone.</p>
<p>d) RELACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN</p> <p>BLOQUE I (Expresión Plástica).</p> <p>* Introducción a la percepción visual.</p>		

- 4º E.S.O. (8 horas).
- * El punto, la línea y el plano como elementos estructurales, las texturas.
- 4º E.S.O. (16 horas).
- * El color: teoría y práctica.
- 4º E.S.O. (16 horas).
- * La forma.
- 4º E.S.O. (6 horas).
- * La composición.
- 4º E.S.O. (8 horas).
- * Procedimientos y materiales en la expresión plástica.
- 4º E.S.O. (6 horas).

BLOQUE II (Dibujo Técnico)

- * La geometría plana I.
- 4º E.S.O. (4 horas).
- * La geometría plana II.
- 4º E.S.O. (12 horas).
- * La perspectiva.
- 4º E.S.O. (10 horas).

BLOQUE III (Fundamentos del diseño).

- * La imagen.
- 4º E.S.O. (8 horas).
- * Diseño gráfico.
- 4º E.S.O. (8 horas).
- * El diseño ornamental en construcciones de origen nazarí.
- 4º E.S.O. (8 horas).
- * Diseño industrial.
- 4º E.S.O. (8 horas).

BLOQUE IV (Fundamentos del diseño).

- * La imagen fija y la imagen en movimiento.
- 4º E.S.O. (6 horas).
- * La fotografía, uso y aplicación.
- 4º E.S.O. (6 horas).
- * El Cine de animación.
- 4º E.S.O. (6 horas).

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN POR SI HAY QUE REALIZAR EL TRABAJO VÍA TELEMÁTICA POR LA SITUACIÓN SANITARIA (PANDEMIA).

• SEGUNDO CICLO (4º ESO)

Contenidos prácticos (Procedimientos, trabajos prácticos de los contenidos teóricos, láminas, etc.) 60%

Trabajos teóricos (Resúmenes, trabajos de investigación, analizar la imagen, etc.) 30%

Actitud y comportamiento 10%

Sesiones/semana:

4º E.S.O.		
Nº UNIDAD	TÍTULO	Nº SESIONES

PRIMERA EVALUACIÓN		
1	Sintaxis de los lenguajes visuales: diseño, cómic y prensa.	7
2	Canales de comunicación: artes plásticas, nuevas tecnologías.	7
3	Aplicación de los diversos conceptos sobre el punto o signo, línea y plano en la realización de dibujos sobre temas o realidades del entorno.	10
4	Las imágenes en los diferentes periodos históricos profundizando en los de la comunidad andaluza, y diferentes técnicas pictóricas y escultóricas clásicas.	6
Sesiones totales 1ª Eval:		30

SEGUNDA EVALUACIÓN		
5	1.- Dibujo Geométrico	11
6	Proporción y estructuras modulares.	11

7	Sistemas de representación.	8
<i>Sesiones totales 2ª Eval:</i>		30

TERCERA EVALUACIÓN		
8	La publicidad	11
9	El diseño	8
10	La imagen fija (la fotografía)	8
11	La imagen en movimiento (el cine)	6
<i>Sesiones totales 3ª Eval:</i>		33
SESIONES TOTALES DEL CURSO:		93

e) INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

		Instrumentos de evaluación	% calificación
Contenidos teóricos (Examen)			
Contenidos prácticos (procedimientos)			60%
Trabajos teóricos			30%
Actitud y comportamiento			10%
Total			100%
<p>Los alumnos que reiteradamente no trabajen, no traigan los útiles, el material de trabajo y su interés por la asignatura sea nula, se le llamara la atención y si no responde a las advertencias del profesor se comunicara al tutor/a, para que ponga en conocimiento la actitud del alumno/a a sus padres. Si esto no da resultado, se comunicara directamente a la Jefatura de Estudio para tomar las medidas pertinente, si el alumno/a sigue sin responder de manera positiva se propondrá como alumno/a que <u>abandona la asignatura</u>.</p>			
Criterios de calificación		Ponderación	
EPVA1.1	Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.	10'3	
EPVA1.2	Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas , tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.	6'9	
EPVA1.3	Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.	10'35	
EPVA1.4	Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.	6'9	
EPVA1.5	Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y	10'35	

	disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.	
EPVA2.1	Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	1'35
EPVA2.2	Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.	6'9
EPVA2.3	Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.	3'45
EPVA3.1	Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.	3'45
EPVA3.2	Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.	6'9
EPVA3.3	Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.	6'9
EPVA4.1	Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.	3'45
EPVA4.2	Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.	3'45
EPVA4.3	Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.	3'45
EPVA4.4	Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.	6'9

3.1. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.	
	Instrumentos de evaluación
Contenidos prácticos (procedimientos)	% calificación
Contenidos teóricos (Examen o trabajo teórico)	50%
Total	50%
Para recuperar la asignatura en los exámenes extraordinarios (septiembre), el alumno tendrá que realizar trabajos	100%

prácticos sobre los temas que no tenga superados durante los meses de julio y agosto y un examen teórico en septiembre los de tercer curso realizarán un trabajo teórico que entregarán junto con los trabajos prácticos en septiembre.	
Comunicación a los padres: Al alumnado se le dará un documento en el que aparezca los instrumentos y criterios de calificación para que lo lean y firmen los padres como enterados y se lo devuelvan al profesor firmado.	

f) SEGUIMIENTO DE LA PROGRAMACIÓN. AUTOEVALUACIÓN y MODIFICACIONES A LA MISMA
La programación se revisará todos los trimestres siempre en relación a los resultados obtenidos. Si durante el trimestre se observa la necesidad de realizar algún cambio se revisará la programación.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES AL CENTRO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Muestra interés, iniciativa, participación y colaboración en todo el proceso de aprendizaje. 1. participa activamente en las actividades organizadas por el centro. 2. Asiste a clase con puntualidad. 4. Respeta y aplica las normas de convivencia y los valores democráticos.
ORIENTACION, CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACIÓN
<p>La evaluación en el área de Educación Plástica y Visual tiene en cuenta que las características de dicha área posibilitan un desarrollo muy abierto del currículo. De ahí que esta área presente una problemática singular para evaluar los contenidos, ya que se han de tener presentes las capacidades creativas adquiridas por los alumnos y alumnas.</p> <p>Hay aspectos que se deben obviar en la práctica educativa, como son los referentes a la evaluación mediante estimaciones generales, por lo poco aproximativas y rigurosas que suelen ser, ya que se prestan a apreciaciones arbitrarias.</p> <p>La evaluación es una parte del proceso de enseñanza aprendizaje, desarrollándose durante el mismo de forma continua y diferenciada para cada uno de los alumnos y las alumnas; es también un instrumento de realimentación del mencionado proceso. El seguimiento que se haga a través de dicho proceso se traducirá, además, en orientación, apoyo y estímulo para los alumnos y para las alumnas de manera que, en ningún momento, deberá originar sentimiento de fracaso.</p> <p>Por lo tanto, a la hora de evaluar, se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Delimitación de lo que se va a evaluar. - Tipo y modo de recogida de información. - Forma de generar criterios y juicios. - Decisiones en torno a la diversidad de los alumnos y alumnas.

Es importante que, en el área de Educación Plástica y Visual sean evaluadas conjuntamente, cuestiones referentes tanto al saber ver y hacer, dado que por separado no proporcionan datos relevantes sobre los procesos de aprendizaje.

Los criterios de evaluación específicos para los dos ciclos son los siguientes:

- 1.- Representar, empleando medios gráficos y/o plásticos, formas artificiales y naturales del entorno, eliminando los aspectos superfluos y reconociendo los componentes básicos y esenciales, es decir, forma, color, orientación espacial y textura.
- 2.- Indagar sobre los diferentes sentidos que puede tener un determinado mensaje visual procedente del ambiente próximo, dotándolo de sentido distinto al sacarlo de su contexto y variar su color, orden, etc.
- 3.- Elaborar diferentes composiciones de un ambiente concreto mediante la realización de cambios en la organización de las formas, aplicando los conocimientos de dimensión, luz, dirección, proporción y modulado, y plasmando el resultado en esquemas, bocetos y maquetas.
- 4.- Elaborar, a partir de un módulo espacial básico, módulos complejos derivados de una red normalizada isométrica, utilizando el claroscuro para obtener contrastes lumínicos con direcciones de luz determinadas.
- 5.- Entender el significado de los signos convencionales de carácter visual procedentes del entorno próximo, estudiando sus elementos (forma, color, textura), y referirlos a los objetos y situaciones que explican.
- 6.- Analizar imágenes concretas, identificando los elementos del lenguaje visual presentes en ellas desde un doble punto de vista: el análisis formal (estructura, color, simetría, ritmo, etc.) y el estudio del contenido, incluyendo los factores que han intervenido en su realización (personales, sociales, etc.).
- 7.- Escoger el lenguaje visual más adecuado a cada situación concreta, llegando incluso a la utilización simultánea de dos o más de ellos en la misma obra.
- 8.- Conocer los elementos fundamentales de la perspectiva cónica, utilizando sus presupuestos para incluir la sensación de espacio en representaciones bidimensionales mediante formas geométricas simples (planos verticales, horizontales y oblicuos).
- 9.- Analizar imágenes (ambientes, objetos, figuras) procedentes tanto del entorno natural como del artificial, identificando sus valores funcionales y estéticos y su adecuación al ámbito del que proceden.